

MENDOZA, 12 JUN. 2017

**VISTO:**

El EXP-CUY: 0010549/2017, en el que el Departamento de Portugués y la Coordinación Pedagógica del Programa de Actualización Curricular, elevan la nueva propuesta del Plan de Estudio de la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Portugués, y

**CONSIDERANDO:**

Que para la elaboración de la fundamentación del presente plan de estudio, se diseñó e implementó un proyecto de investigación evaluativa con finalidad diagnóstica.

Que para el desarrollo de la primera instancia del proyecto se tuvo en cuenta el marco normativo actual que contextualiza el funcionamiento de la educación superior universitaria y, en especial, de los programas de formación de nuestro ámbito de estudio, como así también, la situación actual de nuestros programas educativos en relación al contexto social, cultural, académico, científico y laboral.

Que este proceso estuvo orientado por dos documentos institucionales, diseñados ad hoc, entre los referentes de la comisión Técnico Asesora del Programa de Actualización e Innovación Curricular de la FFyL y los Coordinadores de las Comisiones Curriculares de todas las carreras en proceso de mejora y/o innovación.

Que el diseño curricular de la Carrera se encuadra en los marcos teóricos y normativos, provincial y nacional vigentes y en los convenios y programas regionales, que avalan los principios establecidos en las políticas públicas de Educación Superior, como así también los lineamientos generales de la formación docente comunes a los profesorado universitarios establecidos por el Consejo Interuniversitario Nacional y explicitados en el documento Plan Estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que esta innovación y actualización curricular responde a la visión y misión de esta Unidad Académica.

Ord. n° 016


F. F. y L.




Que esta carrera responde a la promoción del aprendizaje de las lenguas oficiales del MERCOSUR que está inscripta en leyes nacionales y federales, y es preocupación constante en el ámbito del Sector Educativo del Mercosur (SEM), desde su creación en 1991.

Que en la última década, Brasil y Argentina han realizado importantes esfuerzos para consolidar la progresiva integración regional, principalmente en el área de la enseñanza del español lengua extranjera en Brasil (ELSE) y del portugués (PLE) en Argentina.

Que en los últimos años se ha incrementado el interés por el estudio del portugués y el español debido tanto a factores de índole socioeconómica y cultural, como al impulso dado por políticas nacionales de obligatoriedad de su enseñanza, en Nivel Primario y Secundario.

Que se han celebrado convenios de cooperación surgidos a partir de la creación de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, el Programa de apoyo al Sector Educativo del Mercosur (PASEM) y el plan de Acción CRES/2008 que posibilitan el desarrollo de actividades de cooperación e intercambios junto a los programas de movilidad estudiantil y docente, fortaleciendo la integración y crecimiento de los profesionales, como así también, la formación y actualización continua de la práctica docente en el ámbito regional y latinoamericano.

Que la carrera atiende a los lineamientos de las políticas que promueven el desarrollo económico en la provincia de Mendoza y a sus demandas específicas, como resultado de la integración regional, las diferentes actividades económicas requieren sectores en desarrollo creciente.

Que a partir de los resultado obtenidos del análisis de las demandas y necesidades detectadas, se enfatiza en la reestructuración y adecuación de la estructura curricular de la carrera, revisando el número de espacios curriculares a ofrecer en función de los ciclos básico, orientado y profesional, así como en el desarrollo de los campos de formación general, específica, pedagógica y profesional, a partir de un modelo cuyos ejes y núcleos temáticos especifican los temas, problemas de conocimiento y prácticas de formación que deben abordar los planes de formación de profesores de las universidades.

Que la carrera tiende a la formación de un profesor de portugués con solidez científica y metodológica. Capacitado para desempeñarse tanto en los ámbitos de la educación formal, no formal y también en el caso de alumnos con necesidades educativas especiales.

Ord. n° 016





Que la propuesta propone formar profesionales con preparación integral en la cultura lusófona con enfoque comparatista y contrastivo, que pueda comprender las relaciones entre las lenguas Portuguesa y Española y sus culturas, en especial las de Brasil y de Argentina.

Que entre las modificaciones se incluye, también, la revisión y actualización de la carga horaria y la asignación de créditos para cada espacio curricular y para la totalidad de la carrera.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en sesión del OCHO (8) de junio de 2017,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
ORDENA:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el Plan de Estudio de la Carrera de Profesorado de Grado Universitario en Portugués, de acuerdo con las especificaciones indicadas en el Anexo I, que con CIENTO SEIS (106) hojas, forman parte de la presente ordenanza.

**ARTÍCULO 2º.-** Derogar progresivamente la Ordenanza N° 13/2007-C.D.

**ARTÍCULO 3º.-** Solicitar al Consejo Superior la ratificación del presente Plan de Estudio y la derogación de la Ordenanza N° 76/2007-CS.

**ARTÍCULO 4º.-** Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.

**ORDENANZA N° 016**  
A.M.



Prof. Mgtr. Alejandro Darío SANFILIPPO  
Secretario Académico  
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

Dr. Adolfo Omar CUETO  
Decano  
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

María Concepción ALCALDE  
Directora General Administrativa  
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

## ANEXO I

### 1. Presentación sintética de la carrera


- **Denominación de la carrera:** Profesorado de Grado Universitario en Portugués
- **Nivel:** Grado
- **Modalidad:** Presencial
- **Carácter:** Permanente
- **Duración:** 4 cuatro años y un semestre. La carga horaria total es de 3306 horas.  
Créditos: 177
- **Título que otorga:** Profesor de Portugués

### 2. Fundamentación del plan de estudio

Para la elaboración de la fundamentación del presente plan de estudio, se diseñó e implementó un proyecto de investigación evaluativa con finalidad diagnóstica. A los efectos de lograr los objetivos de identificar, describir, analizar, comprender y valorar las demandas y necesidades científicas, educativas, sociales y culturales se aplicaron y respetaron todos los principios de la investigación científica, desde una perspectiva valorativa para la toma de decisiones, promoviendo así en todo momento los diferentes tipos de triangulación.

Para el desarrollo significativo de la presente etapa se tuvo en cuenta:

- a. El Marco Normativo actual que contextualiza el funcionamiento de la educación superior universitaria y, en especial, de los programas de formación de nuestro ámbito de estudio. (*Anexo 1*)
- b. La situación actual de nuestros programas educativos en relación al contexto social, cultural, académico, científico y laboral.

  
Ord. n°  
F. F. y L.

016

El proceso estuvo orientado por dos documentos institucionales, diseñados *ad hoc*, entre los referentes de la Comisión Técnico Asesora del Programa de Actualización e Innovación Curricular de la FFyL y los coordinadores de las Comisiones Curriculares de todas las carreras en proceso de mejora y/ o innovación:

- Lineamientos mínimos comunes para la presentación de un proyecto de carrera o propuesta de actualización e innovación curricular. Evaluación Diagnóstica, pautas de trabajo. (*Anexo 2*)
- Formato para la presentación del Informe sobre la Evaluación Diagnóstica de la Carrera. Primera etapa en el proceso de actualización e innovación curricular. (*Anexo 3*)

A continuación, se presenta una síntesis de los aspectos de fundamento que se tornan la justificación del plan de estudio que se presenta. El Informe de Evaluación Diagnóstica, en extenso, se adjunta en el *Anexo 4*.

El diseño curricular de la Carrera de “Profesorado de Grado Universitario en Portugués”, se encuadra en los marcos teóricos y normativos, provincial y nacional vigentes así como los convenios y programas regionales, que avalan los principios establecidos en las políticas públicas de Educación Superior, tales como la Disposición 01/2010 de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, que establece los lineamientos para creación o modificación de carreras y, por otro lado, los lineamientos básicos sobre formación docente de profesores universitarios – consensuados en Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) y Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales –CUCEN, así como los lineamientos generales de la formación docente comunes a los profesorado universitarios establecidos por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), y explicitados en el documento Plan Estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo (en adelante UNCuyo), que:

(...) busca la promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo



Ord. n°  
F. F. Y. L.


016



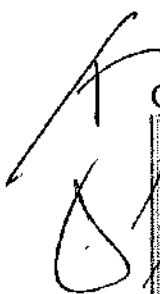
de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones).

Esta innovación y actualización curricular responde a la visión y misión que la FFyL, como Unidad Académica de la UNCuyo, promueve:

- **Visión Institucional:** Conformar una comunidad académica de excelencia comprometida con el desarrollo y la comunicación de las ciencias, a disposición de las demandas actuales y futuras de la sociedad, con Responsabilidad Social.
- **Misión Institucional:** una institución de Educación Superior que, en el marco de la integración local, nacional, latinoamericana y caribeña, e internacional, tiene como misión la construcción de ciudadanía y la formación integral de artistas, docentes, científicos, profesionales, tecnólogos y técnicos para una sociedad justa. Produce, desarrolla, transfiere e intercambia conocimientos, prácticas y tecnologías acordes con las demandas y necesidades sociales, con las políticas públicas nacionales y regionales y con el propio avance científico.

También responde al *PE 2021* de la UNCuyo, que plantea como objetivos:

- Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.
- Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.
- Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.

  
107

Ord. n°	016
F. y L.	

016



Con la implementación de las innovaciones curriculares propuestas, esta carrera pretende responder a las demandas y necesidades internas y externas de la institución en el área de portugués, contribuyendo al desarrollo de un modelo académico que promueva el fortalecimiento como centro de excelencia académica socialmente relevante y activo, acompañando las profundas transformaciones sociales, políticas y culturales que atraviesan la sociedad.

El Profesorado de Grado Universitario en Portugués de la FFyL de la UNCuyo responde a la promoción del aprendizaje de las lenguas oficiales del MERCOSUR que está inscripta en leyes nacionales y federales, y es preocupación constante en el ámbito del Sector Educativo del Mercosur (SEM) desde su creación en 1991.

En la última década, Brasil y Argentina han realizado importantes esfuerzos para consolidar la progresiva integración regional, principalmente en el área de la enseñanza del español lengua extranjera en Brasil (ELSE) y del portugués (PLE) en Argentina. Uno de los puntos de partida para la enseñanza de los dos idiomas, en ambos países, fue la entrada en vigencia del Mercado Común del Sur –MERCOSUR, que adoptó el español y el portugués como lenguas oficiales.

En los últimos años se ha incrementado el interés por el estudio del portugués y el español debido tanto a factores de índole socioeconómica y cultural, como al impulso dado por políticas nacionales de obligatoriedad de su enseñanza, entre las cuales se pueden mencionar la ley 25.181/99 , que aprueba convenio sobre Cooperación Educativa suscripto con Brasil, estableciendo la obligatoriedad del idioma portugués en Niveles Primario y Secundario; la LEN 26.206/06 , que establece la obligatoriedad de la enseñanza de Lengua Extranjera y alude específicamente al fortalecimiento de la integración regional y latinoamericana, como objetivo de la política nacional, y la Ley Nacional 26.468/2009 , que establece la oferta obligatoria del portugués en diferentes niveles del sistema educativo. Siguiendo esa línea, el Consejo Federal de Educación, mediante resolución 83/09, establece los lineamientos para el desarrollo de carreras presenciales: “Profesorados

Handwritten signature and initials.

Ord. nº	016
FFyL	

016

de Educación Superior; y la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, mediante disposición 01/10, establece los lineamientos sobre creación o modificación de carreras de pregrado, grado y posgrado.

A nivel jurisdiccional, la resolución N° 0074/14 de la Dirección General de Escuelas (DGE), apunta a cumplimentar lo que estipula la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y las Resoluciones del Consejo Federal. Así, la misma orienta el proceso de implementación gradual de la actualización curricular de la Educación Secundaria. Podemos destacar como puntos importantes la aplicación a partir del ciclo lectivo 2014 de la propuesta curricular de 1° y 2° año del Ciclo Básico y en 2015 la iniciación de acciones de implementación de la propuesta curricular del Ciclo Orientado.

Cabe citar también los convenios de cooperación surgidos a partir de la creación de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, el Programa de Apoyo al Sector Educativo del Mercosur (PASEM) y el plan de Acción CRES/2008 que posibilitan el desarrollo de actividades de cooperación e intercambios junto a los programas de movilidad estudiantil y docente, fortaleciendo la integración y crecimiento de los profesionales en sus procesos de formación de grado y posgrado, como también en la formación y actualización continua de la práctica docente en el ámbito regional y latinoamericano.

Por otro lado la carrera de “Lengua y cultura portuguesa” atiende también a los lineamientos de las políticas que promueven el desarrollo económico en la provincia de Mendoza y a sus demandas específicas. Como resultado de la integración regional, específicamente entre Argentina y Brasil, las diferentes actividades económicas requieren de un perfil docente que esté capacitado para atender a las necesidades en los diferentes sectores en desarrollo creciente.

En el marco de esta Innovación y Actualización Curricular de Planes de Estudios de las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras – impulsada por la UNCuyo, la Carrera Profesorado de Grado en Portugués realiza un diagnóstico de demandas y necesidades para

Ord. n°

**016**



F. F. y L.





atender a los requerimientos de la sociedad, el cual se encuadra en los marcos teóricos y normativos en los que se posiciona la institución.

El carácter atribuido a la misma se ajusta a la profundidad de las necesidades y criterios orientadores, todo lo cual requiere acciones y toma de decisiones con el propósito de introducir mejoras e innovaciones al plan de estudios vigente desde el año 2007, las cuales a su vez posibilitarán la introducción de mejoras en la calidad de la enseñanza.

A partir de los resultados obtenidos del análisis de las demandas y necesidades detectadas - tanto en el ámbito externo cuanto en el ámbito interno de la institución y de los lineamientos generales propuestos para la formación docente comunes a los profesorado universitarios - consensuados en ANFHE-CUCEN/CIN y explicitados en el documento Plan Estratégico 2021 de la UNCuyo, se enfatiza en la reestructuración y adecuación de la estructura curricular de la carrera, revisando el número de espacios curriculares a ofrecer en función de los ciclos básico, orientado y profesional, así como en el desarrollo de los campos de formación general, específica, pedagógica y profesional, a partir de un modelo cuyos ejes y núcleos temáticos especifican los temas, problemas de conocimiento y prácticas de formación que deben abordar los planes de formación de profesores de las universidades.

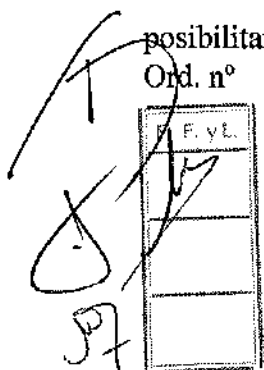
Estas modificaciones incluyen también, una revisión y actualización de la carga horaria y asignación de créditos para cada espacio curricular y para la totalidad de la carrera.

La propuesta viabiliza el cumplimiento con los requerimientos para introducir elementos que consideren la formación por competencias, aprendizaje significativo centrado en el alumno, permitiendo el cursado de lenguas extranjeras, la incorporación de hasta un 25% de actividades en EVEA, ofreciendo espacios curriculares optativos y electivos, con anclaje en un marco de desarrollo de ciudadanía nacional y regional. Todo ello implica un mejoramiento de la flexibilidad y articulación de los procesos de enseñanza, constituyendo un desafío fundamental para el desarrollo de la carrera. Tales innovaciones han de posibilitar a los jóvenes que ingresen al sistema universitario la formalidad de obtener una

Ord. n°

**016**

6





certificación de las competencias desarrolladas y la respectiva titulación profesional pero, además, vivir la vida universitaria de una manera más autónoma, acorde a sus expectativas e intereses, y al mismo tiempo propiciar la incrementación de la democratización de la enseñanza, favoreciendo así la movilidad horizontal y vertical de los estudiantes desde un nivel a otro en una estructura que reconozca los aprendizajes previos, facilitando la articulación de contenidos de programas y/o cursos elegidos por los estudiantes a lo largo del trayecto de su vida académica, curriculares y/o extracurriculares, dentro de la propia institución o bien en otras instituciones locales, nacionales o internacionales, asegurando la continuidad de los estudios, independientemente de dónde se hayan hecho.

Esta actualización curricular ha de promover el acceso, permanencia y aprendizaje constante, contribuyendo a mejorar la calidad y pertinencia de la enseñanza, favoreciendo la formación integral de los graduados y el aumento del número de graduados, vinculando más estrechamente la educación con instituciones y empresas que demandan profesionales con un perfil académico acorde a las políticas educativas nacionales, regionales e internacionales, en cumplimiento de la normativa nacional e institucional vigente, así como a los convenios regionales e internacionales, tendientes a satisfacer las necesidades sociales existentes en los distintos ámbitos.

La carrera de Profesorado se propone formar profesionales con preparación integral en la cultura lusófona con enfoque comparatista y contrastivo, que pueda comprender las relaciones entre las lenguas Portuguesa y Española y sus culturas, en especial las de Brasil y Argentina; en el marco de un proyecto de integración cultural que favorece el fortalecimiento de las relaciones políticas y económicas de estos dos países. La carrera tiende a la formación de un profesor de portugués con solidez científica y metodológica, tanto en el conocimiento del espacio curricular a enseñar como en la instrumentación de la metodología didáctica específica, capacitado para desempeñarse tanto en los ámbitos de la educación formal, no formal y también en el caso de alumnos con necesidades educativas especiales.

Ord. n°

**016**

F. Y. L.

De acuerdo al Plan Estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo, que procura responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia y que entre sus líneas estratégicas busca la promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones), es que desde la Carrera de Profesorado se formuló el presente plan de estudio.

### **3. Título y Perfil de Egreso**

#### **3.1. Título: Profesor de Portugués**

#### **3.2. Perfil de Egreso y alcances del título**

##### **3.2.1. Perfil de Egreso**

El perfil de egreso es un conjunto de competencias que responden a conocimientos, habilidades y valores relacionados con: la disciplina, el campo de intervención de la profesión y la formación integral de la persona y del ciudadano.

Las competencias, en el presente plan de formación de grado, se desarrollarán en forma gradual y a lo largo de todo el proceso educativo por el cual transitará el estudiante, incluyendo además, propuestas de trayectorias formativas optativas y electivas diseñadas de acuerdo a los intereses e inquietudes de los alumnos

En el marco de lo expresado, el Profesorado de Grado Universitario en Portugués de la FFyL tendrá los siguientes alcances según los diferentes ámbitos y dimensiones en los que se desempeñará el docente, formal o no formal:

Oyd. n° **016**

F. y L.

Handwritten signatures and initials are present over the table and to its left.

**En el ámbito docente:**

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los/as alumnos/as como base para su actuación docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza, en instituciones de educación formal y no formal.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.
- Involucrar activamente a los/as alumnos/as en sus aprendizajes y en su trabajo.
- Acompañar el avance en el aprendizaje de los/as alumnos/as identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los/as alumnos/as
- Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
- Reconocer y utilizar los recursos disponibles en las instituciones para su aprovechamiento en la enseñanza.
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada. Incorporar las TIC como apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de las instituciones educativas y de las familias.

Ord. n°

**016**


F. F. y L.

### **La docencia como práctica centrada en la enseñanza**

- Contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los/as alumnos/as y apoyar procesos democráticos al interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los/as alumnos/as.
- Participar en el intercambio y comunicación con las familias para retroalimentar su propia tarea.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios e interinstitucionales para la elaboración de proyectos de cooperación solidaria en red.
- Evaluar la práctica docente para mejorar, actualizar e innovar los proyectos educativos en todos los niveles y modalidades de la educación formal y no formal.

### **La docencia como práctica de mediación cultural reflexiva y crítica**

- Desarrollar la autonomía y responsabilidad profesional para construir espacios de trabajo compartido y colaborativo en las instituciones educativas en las que el trabajo del equipo docente pueda primar por sobre el trabajo individual y aislado. Requiere, asimismo, del ejercicio de la autoridad pedagógica, no como autoridad formal, sino como profesional reconocido y legitimado por su responsabilidad en la enseñanza y sus propuestas educativas.
- Crear y participar en comunidades académico científicas para mejorar su propia práctica y los proyectos educativos en los que se involucre. Utilizar la investigación educativa como una herramienta estratégica para la mejora, actualización e innovación de las prácticas educativas, tanto en el ámbito formal como no formal.



Ord. n°  
F. F. y L.

✓

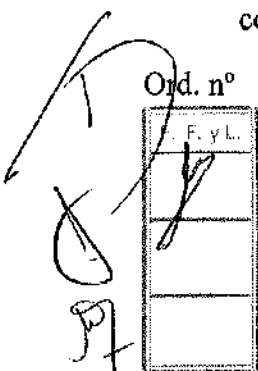
**016**

**La docencia como trabajo profesional institucionalizado:**

- Analizar la práctica cotidiana incorporando las dimensiones siempre particulares del contexto de la práctica tanto a nivel organizacional como del aula, en vistas a la mejora de la calidad educativa.
- Gestionar propuestas educativas en el ámbito formal y no formal que respondan a las actuales tendencias y procesos regionales e internacionales que enriquezcan la calidad del proceso educativo en todos sus niveles y dimensiones.
- Participar en procesos de actualización e innovación educativa tendientes a la cooperación nacional, regional e internacional.

**En el ámbito de la gestión:**

- Comprender las dinámicas de las instituciones educativas teniendo en cuenta los lineamientos de políticas educativas nacionales, regionales e internacionales y los contextos en que ellas operan.
- Formar parte de equipos de gestión institucional.
- Desempeñar cargos de gestión en diversas instituciones educativas de educación formal y no formal
- Asesorar, coordinar, elaborar y evaluar proyectos de su área, en los distintos niveles de especificación curricular.
- Incorporar las TIC como herramienta que contribuyan a la gestión, comunicación e intercambio de información y conocimiento en el ámbito educativo.
- Identificar el componente supranacional en la formación disciplinar y docente.
- Elaborar propuestas educativas que respondan a las actuales tendencias y procesos regionales e internacionales que enriquezcan la calidad del proceso educativo en todos sus niveles y dimensiones.
- Participar en procesos de actualización e innovación educativa tendientes a la cooperación nacional, regional e internacional.



**016**



**En el ámbito de la extensión:**

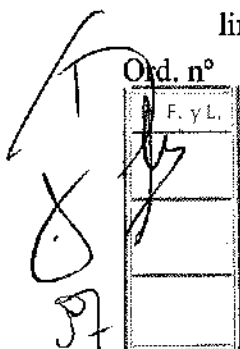
- Generar experiencias educativas (capacitación y o perfeccionamiento) vinculadas a las necesidades y demandas de diferentes ámbitos sociales y culturales.

**En el ámbito de la investigación:**

- Participar como miembro en institutos y centros de investigación.
- Promover el desarrollo de investigaciones educativas y la realización de experiencias innovadoras.
- Elaborar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación relacionados con su campo del saber.
- Diseñar proyectos de investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias que contribuyan a la comunidad académico científicas de las lenguas.
- Fomentar investigaciones educativas que impacten en el mejoramiento de las prácticas docentes y la gestión institucional y que integren diversos actores en su implementación.
- Desarrollar tareas de investigación en las instituciones, a partir de necesidades emergentes del desarrollo de la educación superior y de las nuevas regulaciones nacionales.
- Relevar y sistematizar experiencias innovadoras y realizar publicaciones para su difusión.
- Identificar el componente supranacional en la formación disciplinar y docente.

**Competencias transversales propias de las carreras de lenguas extranjeras:**

- Asumir una actitud de apertura y tolerancia para integrarse a equipos de trabajo, asumiendo con responsabilidad la regionalización y sus vinculaciones con lo nacional y lo universal desde la docencia, investigación y gestión de las políticas lingüísticas.



Ord. n°

016

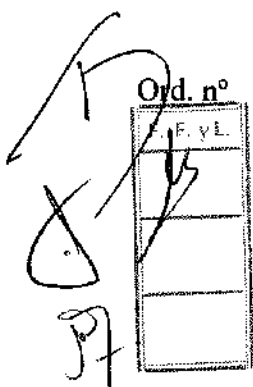
F. y L.



- Promover el respeto a la diversidad, la multiculturalidad y los derechos humanos globales.
- Comprometerse con los procesos de promoción e internalización del plurilingüismo y entendimiento intercultural para generar vínculos de compromiso global en sus diferentes escalas.
- Reconocer la lengua como realidad, derecho y recurso.
- Asumir y potenciar el aprendizaje auténtico-situado a través del vínculo con la comunidad.
- Participar activamente en instituciones, organismos y/o empresas públicas o privadas vinculadas a la actividad turística y cultural, respondiendo a las demandas del sector luso-parlante y fortaleciendo los vínculos interculturales con los países luso-parlantes.
- Integrar equipos de trabajo y/o investigación en ámbitos específicos (formales o no formales).

### 3.2.2. Alcances del título

- Ejercer la docencia en todos los niveles y modalidades de la Educación Formal y No Formal como Profesor de Portugués.
- Integrar equipos de gestión curricular y/o institucional en el ámbito de la Educación Formal y No Formal.
- Integrar equipos de investigación en áreas de su especialidad.
- Generar experiencias educativas (capacitación y/o perfeccionamiento) vinculadas a las necesidades y demandas de diferentes ámbitos sociales y culturales.
- Participar activamente en instituciones, organismos y/o empresas públicas o privadas vinculadas a la actividad turística y cultural, respondiendo a las demandas del sector luso-parlante y fortaleciendo los vínculos interculturales con los países luso-parlantes.



Ord. n°

016

F. y L.



#### 4. Condiciones de ingreso

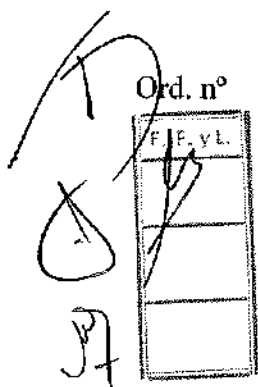
En el marco de las Ordenanzas Nro. 71/05-C.S. y 31/06-C.S. la Facultad de Filosofía y Letras establece condiciones de admisibilidad. Las mismas son:

- Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician los estudios universitarios.
- En caso de ser mayor de 25 años, sin estudios secundarios completos, debe cumplimentar y aprobar una instancia de evaluación que consiste en la resolución de un examen escrito (donde se evalúan competencias necesarias para abordar estudios universitarios) y un coloquio o entrevista personal. Una vez aprobada la instancia de evaluación estarán en condiciones de comenzar las actividades previstas para los módulos preuniversitarios, adquiriendo la categoría de aspirante.
- Acreditar salud psicofísica.
- Tener revalidado o convalidado el título de nivel secundario al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician los estudios universitarios, si ha concluido los estudios de ese nivel en otro país.
- Efectuar la confrontación vocacional de la carrera en el cronograma previsto. Se podrá exceptuar, por razones académicas o por antecedentes del postulante, la realización de la misma.
- Cumplir con los requisitos de los Módulos del curso de Ingreso.
- Realizar la Ambientación Universitaria de acuerdo con las pautas establecidas para la Facultad de Filosofía y Letras.

Para el caso específico de este profesorado, no se requiere la acreditación de ningún nivel de referencia de la lengua extranjera: Portugués.

#### 5. Estructura y distribución curricular

La estructura curricular del plan de estudio está compuesta por campos y ciclos en forma articulada. Los **Campos de la Formación Docente** son: General (CFG), Específica



016



(CFE) y el correspondiente a la Práctica Profesional Docente (PPD)<sup>1</sup>. Dicha organización curricular responde a los *Lineamientos preliminares para los profesorados* de Letras, Historia, Geografía e Inglés, a partir del año 2014, por la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) y a la Res. 85/17 CD de la Facultad de Filosofía y Letras sobre *Lineamientos mínimos comunes para la Formación Docente de las Carreras de Profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras*. A su vez, se realiza una distribución curricular por **Ciclos de Formación** teniendo en cuenta las características propias del sujeto de aprendizaje en relación con el desarrollo evolutivo del trayecto educativo por competencias: **Ciclo Básico, Ciclo Orientado y Ciclo Profesional**.

Cada tramo formativo cuenta con **espacios curriculares obligatorios, optativos y electivos**.

Los espacios curriculares electivos son de libre elección por parte de los alumnos. Mientras tanto, los optativos consisten en la elección entre un “menú” de opciones propuestas por la misma carrera y que debe actualizarse en función de las evaluaciones permanentes del plan. Estos espacios se ubican curricularmente en los últimos semestres de la carrera ya que contribuyen a que el alumno configure su propio trayecto formativo profundizando, actualizando o incorporando el desarrollo de competencias relacionadas con su formación integral (como persona, ciudadano, académico – científico y/o profesional).

Para cumplir con este propósito, la Carrera, sobre la base de su especificidad y de las demandas actuales del contexto social, cultural, científico y profesional, ofrece diferentes espacios formativos bajo modalidades diversas de la presencialidad. Cabe señalar que el estudiante, en el proceso de diseño de su trayecto de formación, podrá elegir propuestas de

<sup>1</sup> Por decisión de las Comisiones Curriculares de las Lenguas Extranjeras a cargo de la actualización e innovación de los actuales planes de formación de grado, la Práctica Profesional Docente estará a cargo en su coordinación general, implementación y evaluación permanente, del actual equipo de Cátedra de la Práctica Profesional de cada Carrera. Los criterios utilizados responden a los lineamientos curriculares para la formación docente del CFE y ANFHE, además de la pertinencia del perfil docente de la cátedra para asegurar, con la debida articulación interdisciplinaria e intercambios de formación, la calidad del proceso educativo.

Ord. n°

016

15

F. F. Y. L.
<i>[Handwritten signature]</i>



la UNCuyo, de otras universidades regionales, nacionales y/o internacionales. De este modo, se promueve la movilidad académica mediante estrategias de nacionalización, regionalización e internacionalización del currículum apoyadas por el uso de la virtualidad en la práctica docente del presente plan de estudio.

Se resalta que los espacios formativos incluyen tanto el cursado de asignaturas, como la acumulación de participación en proyectos y/o reuniones de investigación científica o de extensión. De este modo se suman los créditos necesarios para el desarrollo significativo del perfil.

A continuación se presenta la distribución curricular por año, semestre, campo y ciclo de formación con su correspondiente carga horaria y sistema de créditos. También, la organización de la Práctica Profesional Docente para evidenciar los diferentes grados de articulación con los distintos campos de la formación.

#### Distribución Curricular General

Año y Semestre	Espacio Curricular (Especificar Campo)	Formato	Carga Horaria Total
1º AÑO PRIMER SEMESTRE	Comprensión y Producción de Textos en Lengua Española (CB <sup>2</sup> – CFG <sup>3</sup> )	Taller	56 h
	Lengua Portuguesa I (CB – CFE <sup>4</sup> )	Teórico-práctica	56 h
	Gramática de la Lengua Portuguesa I (CB-CFE)	Teórico- práctica	56 h
	Fonética de la Lengua Portuguesa I (CB-CFE)	Teórico – Práctica	56 h
	Fundamentos de la Literatura (CB- CFE)	Teórico – Práctica	56 h
	Actividad física a elección (PAFS- Programa de Actividad Física Saludable) (CPPD <sup>5</sup> )	Variable	56 h
	<b>TOTAL 1º SEMESTRE</b>		<b>336 h</b>

<sup>2</sup> CB: Ciclo Básico – <sup>3</sup> CFG: Campo de la Formación General – <sup>4</sup> CFE: Campo de la Formación

Ord. n°

016

F. F. Y. L.



Específica – <sup>5</sup>CPPD: Campo de la Práctica Profesional Docente

Año y Semestre	Espacio Curricular (Especificar Campo)	Formato	Carga Horaria Total
<b>1° AÑO SEGUNDO SEMESTRE</b>	Lengua Portuguesa II (CB – CFE)	Teórico-Práctica	56 h
	Gramática de la Lengua Portuguesa II (CB-CFE)	Teórico – Práctica	56 h
	Fonética de la Lengua Portuguesa II (CB-CFE)	Teórico – Práctica	56 h
	Pedagogía (CB- CFP <sup>6</sup> )	Teórico – Práctica	60 h
	Producción Oral en Portugués I (CO <sup>7</sup> –CFE)	Taller	56 h
	<b>TOTAL 2° SEMESTRE</b>		<b>284 h</b>

Año y Semestre	Espacio Curricular (Especificar Campo)	Formato	Carga Horaria Total
<b>2° AÑO PRIMER SEMESTRE</b>	Lengua Portuguesa III (CO – CFE)	Teórico – Práctica	42 h
	Gramática de la Lengua Portuguesa III (CO – CFE)	Teórico-Práctica	42 h
	Fundamentos de la Lingüística (CO – CFE)	Teórico	42 h
	Fonética y Fonología de la Lengua Portuguesa (CO – CFE)	Teórico práctica	56 h
	Producción Oral en Portugués II (CO – CFE)	Taller	42 h
	Sujeto, Desarrollo, Aprendizajes y Contextos (CB –CFP)	Teórico – Práctica	70 h
	Lengua Extranjera A1.1 (CB - CFG)	Taller	42 h
	Literatura Portuguesa (CO- CFE)	Seminario	56 h
	<b>TOTAL 1° SEMESTRE</b>		<b>392 h</b>

<sup>7</sup>CO: Ciclo Orientado

<sup>6</sup>CFP: Campo de la Formación Pedagógica

Ord. n°

**016**

F. F. y L.



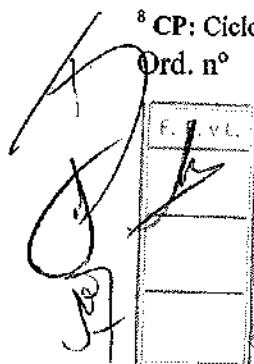
Año y Semestre	Espacio Curricular (Especificar Campo)	Formato	Carga Horaria Total
<b>2° AÑO SEGUNDO SEMESTRE</b>	Lengua Portuguesa IV (CO – CFE)	Teórico – Práctica	56 h
	Gramática de la Lengua Portuguesa IV (CO – CFE)	Teórico-Práctica	42 h
	Producción Oral en Portugués III (CO – CFE)	Taller	42 h
	Producción Escrita en Portugués I (CO – CFE)	Taller	42 h
	Sistema Educativo (CO – CFP)	Teórico – Práctica	90 h
	Historia y Cultura Portuguesa y Brasileña Pre-colonial y Colonial (CO-CFE)	Teórico – Práctica	56 h
	PPD I Sujetos Contextos e Instituciones (CP <sup>8</sup> – CFP)	Proyecto	70 h
	Lengua Extranjera A1.2 (CB - CFG)	Taller	42 h
	<b>TOTAL 2° SEMESTRE</b>		<b>440 h</b>

Año y Semestre	Espacio Curricular (Especificar Campo)	Formato	Carga Horaria Total
<b>3° AÑO PRIMER SEMESTRE</b>	Lengua Portuguesa V (CO – CFE)	Teórico – Práctica	56 h
	Gramática de la Lengua Portuguesa V (CO – CFE)	Teórico-Práctica	42 h
	Didáctica y Estudios sobre el Currículum (CB-CFP)	Teórico – Práctica	70 h
	Lingüística Aplicada (CO- CFE)	Seminario	56 h
	Historia y Cultura del Brasil independiente(CO – CFE)	Teórico – Práctica	42 h
	Producción Escrita en Portugués II (CO – CFE)	Taller	42 h
	Lengua Extranjera A2.1(CB - CFG)	Taller	42 h
	<b>TOTAL 1° SEMESTRE</b>		<b>350 h</b>

<sup>8</sup> CP: Ciclo Profesional

Ord. n°

**016**





Año y Semestre	Espacio Curricular (Especificar Campo)	Formato	Carga Horaria Total
<b>3° AÑO SEGUNDO SEMESTRE</b>	PPD II Enseñanza y Aprendizaje (CP - CFP)	Proyecto	110 h
	Lengua Portuguesa VI (CO - CFE)	Teórico - Práctico	42 h
	Gramática de la Lengua Portuguesa VI (CO - CFE)	Teórico - Práctico	42 h
	Didáctica Específica (CO - CFE)	Teórico - Práctico	84 h
	Lengua Extranjera A2.2 (CB - CFG)	Taller	42 h
	Historia de la Lengua Portuguesa (CO - CFE)	Teórico - Práctico	42 h
	<b>OPTATIVAS:</b> Cultura Brasileña Contemporánea (CO-CFE)  Lectura y Producción Académica en Portugués. (CO- CFE)	Teórico - Práctico	42 h
	<b>TOTAL 2° SEMESTRE</b>		<b>404 h</b>
Año y Semestre	Espacio Curricular (Especificar Campo)	Formato	Carga Horaria Total
<b>4° AÑO PRIMER SEMESTRE</b>	PPD III Micro-Experiencias Educativas en Educación Formal y No Formal. (CP - CPPD)	Proyecto	146 h
	Gramática de la Lengua Portuguesa VII (CO - CFE)	Teórico - Práctico	42 h
	Literatura Brasileña I (CO - CFE)	Seminario	56 h
	Política, Economía y Geografía del Brasil. (CO - CFE)	Seminario	42 h
	Sociolingüística (CO - CFE)	Teórico práctico	42 h
	<b>OPTATIVAS:</b> Literatura Infantil-Juvenil (CO-CFE) Literatura de los Países Africanos (CO- CFE)	Seminario	42 h
	<b>TOTAL 1° SEMESTRE</b>		<b>370</b>

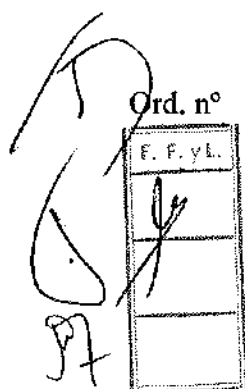
Ord. n°

**016**

F. P. y L.	



Año y semestre	Espacio Curricular (Especificar Campo)	Formato	Carga Horaria Total
<b>4º AÑO SEGUNDO SEMESTRE</b>	Literatura Brasileña II (CO- CFE)	Seminario	42 h
	Lengua Portuguesa VII (CO - CFE)	Teórico - Práctico	42 h
	Psicolinguística (CB-CFE)	Teórico - Práctico	42 h
	Lingüística Aplicada al Portugués (CO-CFE)	Seminario	42 h
	Actividad Física a elección (Programa de Actividad Física Saludable; PAFS) (CPPD)	Variable	42 h
	<b>ELECTIVAS:</b> Propuestas alternativas de profundización y/o actualización de la formación. (CPPD)	Variable	56 h
	<b>ELECTIVAS (CO-CFE)</b>	Variable	56h
	<b>OPTATIVAS:</b> Lengua Extranjera B1 (Inglés) (CB- CFE)  Lengua Extranjera B1 (Francés) (CB - CFE)	Taller	56 h
	<b>TOTAL 2º SEMESTRE</b>		<b>378</b>



**016**



Año y semestre	Espacio Curricular (Especificar Campo)	Formato	Carga Horaria Total
<b>5° AÑO PRIMER SEMESTRE</b>	<b>ELECTIVAS (CO – CFE)</b>	Variable	120 h
	Residencia Docente (CP-CPPD)	Proyecto	120 h
	<b>OPTATIVO : deberá elegir dos espacios curriculares entre:</b>  Lengua Extranjera B2 (Inglés) (CB-CFE)  Lengua Extranjera B2 (Francés) (CB-CFE)  Taller de Interpretación simultánea. (CB-CFE)	Taller	56 h
	Filosofía del Lenguaje (CB-CFE)  Fundamentos de la Lengua Latina (CB – CFE) Teoría y Práctica de la traducción (CB – CFE)  Fundamentos y Técnicas de la Interpretación (CB – CFE)  Introducción al Turismo (CB – CFE)  Servicios Turísticos (CB – CFE)  Enoturismo (CB – CFE)	Teórico – Práctico	56
	<b>TOTAL 1° SEMESTRE</b>		<b>352</b>

Handwritten signature and stamp area.

Ord. n°  
F. F. y L.


**016**



## Total de Materias de la Carrera del Profesorado de Portugués

**Duración: 9 Semestres**

### Distribución Curricular por Campo de Formación

Campo de Formación	Carga horaria	Porcentaje
General	224 h	7 %
Específica	2192 h	66 %
Pedagógica	330 h <sup>9</sup>	10 %
Práctica Profesional Docente	560 h	17 %
Total	3306 h	100 %

### Sistema de Créditos

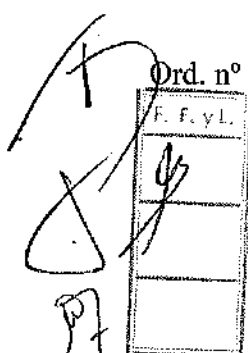
El sistema de créditos apunta a transparentar el currículum en cuanto al tiempo que el estudiante invierte, realmente, para el logro de las capacidades propuestas por espacio curricular.

Primeramente, se determinó la carga horaria presencial de cada espacio curricular (horas clase). Luego cada profesor asignó la carga horaria, aproximada para un alumno estándar, en el desarrollo de los trabajos extra clases (lecturas obligatorias, trabajos de investigación, trabajos prácticos, trabajo de campo, etc.) y la cantidad de horas que cada estudiante necesitaría para concretarlos.

De este modo, el cálculo de los créditos de cada espacio curricular se basó en: la suma del total de horas semanales más las horas de trabajo autónomo extra clase que cada docente consideró necesario, por semestre, para el desarrollo de las expectativas de logro de cada espacio.

Cabe aclarar que cada semestre cuenta con **14 semanas de cursado** y cada crédito corresponde a 32 horas reloj, es decir que **1 crédito = 32h**.

<sup>9</sup> De modo transversal en las PPD I, II y III se incluirán competencias relacionadas con la Investigación Educativa, por un total de 40 horas (Res. N° 085/2017 CD FFyL); estas horas se consideran parte del Campo de Formación Pedagógica y han sido distribuidas en las PPD.



**016**



ESPACIOS CURRICULARES	Formato	Horas totales x campos	Horas de clase semanales	Horas de trabajo autónomo	Hs totales de estudio x semana (+ eval. final)	Total de horas x total semanas (14)	: 32 = total créditos x EC
<b>1º AÑO</b>							
Comprensión y Producción de Textos en Lengua Española (CB - CFG)	Taller	56	4	2	6	84	(2,62) 3
Lengua Portuguesa I (CB - CFE)	Teórico-Práctico	56	4	3	7	98	(3,06) 3
Gramática de la Lengua Portuguesa I (CB-CFE)	Teórico - Práctico	56	4	3	7	98	(3,06) 3
Fonética de la Lengua Portuguesa I (CB-CFE)	Teórico - Práctico	56	4	3	7	98	(3,06) 3
Fundamentos de la Literatura (CB- CFG)	Teórico - Práctico	56	4	3	7	98	(3,06) 3
Actividad Física Saludable a elección (PAFS- Programa de Actividad Física Saludable)	Variable	56	4	Ø	4	56	(1,75) 2
<b>TOTAL 1º SEMESTRE</b>							<b>(17)</b>
Lengua Portuguesa II (CB - CFE)	Teórico-Práctico	56	4	3	7	98	(3,06) 3
Gramática de la Lengua Portuguesa II (CB-CFE)	Teórico - Práctico	56	4	3	7	98	(3,06) 3
Fonética de la Lengua Portuguesa II (CB-CFE)	Teórico - Práctico	56	4	3	7	98	(3,06) 3
Pedagogía (CB- CFP)	Teórico - Práctico	60	4	3	7	98	(3,06) 3
Producción Oral en Portugués I (CO -CFE)	Taller	56	4	1	5	70	(2,18) 2
<b>TOTAL 2º SEMESTRE</b>							<b>(13,11) 14</b>



Ord. n°

016



2º AÑO																				
Lengua Portuguesa III (CO - CFE)							42	3	3	6	84									(2,68) 3
Gramática de la Lengua Portuguesa III (CO - CFE)							42	3	3	6	84									(2,68) 3
Fundamentos de la Lingüística (CO - CFE)							42	3	6	9	126									(3,93) 4
Fonética y Fonología de la Lengua Portuguesa (CO - CFE)							56	4	3	7	98									(3,06) 3
Producción Oral en Portugués II (CO - CFE)							42	3	1	4	70									(2,18) 2
Sujeto, Desarrollo, Aprendizajes y Contextos (CB - CFP)							70	5	3	8	112									(3,5) 3
Lengua Extranjera A1.1 (CB - CFG)							42	3	1	4	56									(1,75) 2
Literatura Portuguesa (CO - CFE)							56	4	5	9	126									(3,93) 4
<b>TOTAL 1º SEMESTRE</b>																				<b>24</b>
Lengua Portuguesa IV (CO - CFE)							56	4	3	7	98									(3,06) 3
Gramática de la Lengua Portuguesa IV (CO - CFE)							42	3	3	6	84									(2,62) 3
Producción Oral en Portugués III (CO - CFE)							42	3	1	4	56									(1,75) 2
Producción Escrita en Portugués I (CO - CFE)							42	3	1	4	56									(1,75) 2
Sistema Educativo (CO - CFP)							90	6	3	9	126									(3,93) 4
Historia y Cultura Portuguesa y Brasileña Pre-colonial y colonial (CO-CFE)							56	4	3	7	98									(3,06) 3
PPD I- Sujetos Contextos e Instituciones (CP - CFP)							70	5	1	6	76									(2,37) 2
Lengua Extranjera A1.2 (CB - CFG)							42	3	1	4	56									(1,75) 2
<b>TOTAL 2º SEMESTRE</b>																				<b>21</b>



Ord. n° 016



3° AÑO																									
Lengua Portuguesa V (CO - CFE)	Teórico - Práctico	56	4	3	7	98																			(3,06) 3
Gramática de la Lengua Portuguesa V (CO - CFE)	Teórico-Práctico	42	3	3	6	84																			(2,62) 3
Didáctica y Estudios sobre el Currículum (CB-CFP)	Teórico - Práctico	70	5	3	8	112																			(3,5) 3
Lingüística Aplicada (CO- CFE)	Seminario	56	4	8	12	168																			(5,25) 5
Historia y Cultura del Brasil Independiente (CO - CFE)	Teórico - Práctico	42	3	2	5	70																			(2,18) 2
Producción Escrita en Portugués II (CO - CFE)	Taller	42	3	1	4	56																			(1,75) 2
Lengua Extranjera A2.1 (CB - CFG)	Taller	42	3	1	4	56																			(1,75) 2
<b>TOTAL 1° SEMESTRE</b>																									<b>20</b>
PPD II Enseñanza y Aprendizaje (CP - CFP)	Proyecto	110	7	2	9	126																			(3,93) 4
Lengua Portuguesa VI (CO - CFE)	Teórico - Práctico	42	3	3	6	84																			(2,62) 3
Gramática de la Lengua Portuguesa VI (CO - CFE)	Teórico - Práctico	42	3	3	6	84																			(2,62) 3
Didáctica Especifica I (CO - CFP)	Teórico - Práctico	84	6	3	9	126																			(3,93) 4
Lengua Extranjera A2.2 (CB - CFG)	Taller	42	3	1	4	56																			(1,75) 2
Historia de la Lengua Portuguesa (CO - CFE)	Teórico - Práctico	42	3	2	5	70																			(2,18) 2
<b>OPTATIVAS:</b> Cultura Brasileña Contemporánea (CO- CFE) Lectura y Producción Académica en Portugués (CO- CFE)	Teórico - Práctico	42	3	6	9	126																			(3,93) 4
<b>TOTAL 2° SEMESTRE</b>																									<b>22</b>

F. F. L.	

37



4° AÑO										
PPD III- Micro-experiencias educativas en Educación Formal y No Formal (CP - CFP)	Proyecto	146	10	3	13	159				(4,96) 5
Gramática de la Lengua Portuguesa VII (CO - CFE)	Teórico - Práctico	42	3	3	6	84				(2,62) 3
Literatura Brasileña I (CO - CFE)	Seminario	56	4	8	12	168				(5,25) 5
Política, Economía y Geografía del Brasil (CO - CFE)	Seminario	42	3	4	7	98				(3,06) 3
Sociolingüística (CO - CFG)	Teórico practico	42	3	2	5	70				(2,18) 2
<b>OPTATIVAS:</b>										
Literatura Infantil-Juvenil (CO-CFE)										
Literatura de los países africanos (CO- CFE)	Seminario	42	3	6	9	126				(3,93) 4
<b>TOTAL 1º SEMESTRE</b>										<b>22</b>
Literatura Brasileña II (CO- CFE)	Seminario	42	3	6	9	126				(3,93) 4
Lengua Portuguesa VII (CO - CFE)	Teórico - Práctico	42	3	3	6	84				(2,62) 3
Psicolingüística (CB-CFE)	Teórico - Práctico	42	3	3	6	84				(2,62) 3
Lingüística Aplicada al Portugués (CO-CFE)	Seminario	42	3	6	9	126				(3,93) 4
<b>Actividad Física Saludable a elección (PAFS- Programa de Actividad Física Saludable)</b>	Variable	42	3	Ø	3	42				(1,31) 1
<b>ELECTIVAS: Propuestas alternativas de profundización y/o actualización de la formación.</b>										
	Variable	56	4	2	6	84				(2,62) 3
<b>ELECTIVAS (CO-CFE)</b>	Variable	56	4	2	6	84				(2,62) 3

E. F. I. I.	
-------------	--



<b>OPTATIVAS:</b> Lengua Extranjera (Inglés ó Francés) B1	Taller	56	4	1	5	70	(2,18) 2
<b>TOTAL 2° SEMESTRE</b>							<b>23</b>
5° AÑO							
<b>ELECTIVAS (CO-CFE)</b>	Variable	120	8	2	10	140	(4,37) 4
Residencia Docente (CP-CFP)	Proyecto	120	8	3	11	154	(4,81) 5
<b>OPTATIVO</b>							
Lengua Extranjera (Inglés ó Francés) B2 (CB-CFG)							
Taller de Interpretación simultánea. (CB-CFE)	Taller	56	4	1	5	70	(2,18) 2
Filosofía del Lenguaje (CB-CFE)							
Fundamentos de la Lengua Latina (Letras) (CB - CFE)							
Teoría y Práctica de la traducción (CB - CFE)							
Fundamentos y Técnicas de la Interpretación (CB - CFE)	Teórico - Práctica	56	4	3	7	98	(3,06) 3
Introducción al Turismo (CB - CFE)							
Servicios Turísticos (CB - CFE)							
Enoturismo (CB - CFE)							
<b>TOTAL 1° SEMESTRE</b>							<b>14</b>

F. F. Y. L.

Ord. n° **018**



**Campo de Formación Pedagógica**

AÑO	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
1er año		Pedagogía (60 horas)
2do año	Sujetos, desarrollo, aprendizajes y contextos (70 horas)	-Sistema Educativo (90 horas)
3er año	Didáctica y Estudios sobre el currículum (70 horas)	

*[Handwritten signature]*  
PA

Ord. n° **016**

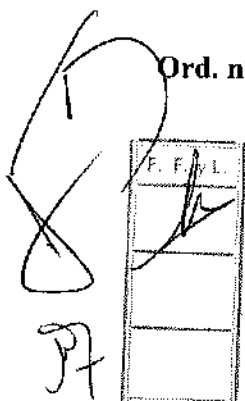
F.F.Y.L.
<i>[Handwritten mark]</i>



**Cuadro Síntesis de Articulación entre Campos**

Año	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
1er año		Pedagogía (60 horas)
2do año	Sujetos, desarrollo, aprendizajes y contextos (70 horas)	-Sistema Educativo (90 horas) -PPD I : Sujetos , Contextos e instituciones en la Enseñanza del Portugués
3er año	Didáctica y Estudios sobre el currículum (70 horas)	Didáctica Específica (80 horas) -PPD II Enseñanza y Aprendizaje en Educación Formal y No Formal en la Enseñanza del Portugués.
4to año	PPD III: Micro - experiencias educativas en Educación Formal y No Formal en la Enseñanza del Portugués.	Propuestas alternativas de profundización y/o actualización de la formación (Electivo)
Cuatrimestre adicional	Residencia docente (120hs)	

Ord. n° **016**







**6. Sistema de correlatividades**

Nº	Para rendir	Debe haber aprobado
1	Lengua Portuguesa II	Lengua Portuguesa I Producción Oral en Portugués I
2	Lengua Portuguesa III	Lengua Portuguesa II Producción Oral en Portugués I
3	Lengua Portuguesa IV	Lengua Portuguesa III Producción Oral en Portugués II
4	Lengua Portuguesa V	Lengua Portuguesa IV Producción Escrita en Portugués I
5	Lengua Portuguesa VI	Lengua Portuguesa V Producción Escrita en Portugués I y II
6	Lengua Portuguesa VII	Lengua Portuguesa VI
7	Gramática de la Lengua Portuguesa II	Gramática Portuguesa I
8	Gramática de la Lengua Portuguesa III	Gramática de la Lengua Portuguesa II
9	Gramática de la Lengua Portuguesa IV	Gramática de la Lengua Portuguesa III
10	Gramática de la Lengua Portuguesa V	Gramática de la Lengua Portuguesa IV
11	Gramática de la Lengua Portuguesa VI	Gramática de la Lengua Portuguesa V
12	Gramática de la Lengua Portuguesa VII	Gramática de la Lengua Portuguesa VI
13	Fonética de la Lengua Portuguesa II	Fonética de la Lengua Portuguesa I
14	Fonética y Fonología de la Lengua Portuguesa	Fonética de la Lengua Portuguesa I y II

Ord. nº **016**

*[Handwritten signature]*

P. F. y L.
<i>[Handwritten mark]</i>



15	Producción Oral en Portugués II	Producción Oral en Portugués I Fonética de la Lengua Portuguesa I y II Gramática de la Lengua Portuguesa I y II
16	Producción Oral en Portugués III	Producción Oral en Portugués I y II Fonética de la Lengua Portuguesa I y II Gramática de la Lengua Portuguesa I y II
17	Producción Escrita en Portugués II	Producción Escrita en Portugués I Lengua Portuguesa I, II, III y IV Gramática de la Lengua Portuguesa I, II, III y IV Fonética de la Lengua Portuguesa I y II Fonética y Fonología de la Lengua Portuguesa
18	Literatura Portuguesa	Lengua Portuguesa I y II Gramática de la Lengua Portuguesa I y II Fonética de la Lengua Portuguesa I y II Teoría de la Literatura
18	Historia y Cultura del Brasil Independiente	Historia y Cultura Portuguesa y Brasileña Pre-colonial y Colonial
19	Lengua Extranjera A1.2	Lengua Extranjera A1.1
20	Lengua Extranjera A2.1	Lengua Extranjera A1.2
21	Lengua Extranjera A2.2	Lengua Extranjera A2.1
22	Lengua Extranjera B1.1	Lengua Extranjera A2.2
23	Lengua Extranjera B1.2	Lengua Extranjera A1.1 A1.2 A2.1 A2.2 B1.1
24	Didáctica y Estudios sobre el Currículum	Pedagogía Sujeto, Desarrollo, Aprendizajes y Contextos Sistema Educativo

Ord. n°

016

31





25	Lingüística Aplicada	Introducción a la Lingüística
26	PPD II Enseñanza y Aprendizaje Enseñanza del Portugués. (CP – CFP)	PPD I- Sujetos Contextos e Instituciones Enseñanza del Portugués. (CP – CFP)
27	PPD III- Micro-experiencias educativas en Educación Formal y No Formal Enseñanza del Portugués. (CP – CFP)	PPD I- Sujetos Contextos e Instituciones Enseñanza del Portugués. (CP – CFP) PPD II Enseñanza y Aprendizaje del Portugués (CP – CFP)
28	Residencia Docente	Todas las PPDs aprobadas Todas las materias pedagógicas aprobadas. <b>Todas las materias aprobadas hasta el 4º año.</b>
29	Didáctica Especifica	Todas las Gramáticas, Fonéticas y Lenguas portuguesas aprobadas hasta el según año de la carrera. Pedagogía, Sujeto, Desarrollo, Aprendizajes y Contextos Didáctica y Estudios sobre el Curriculum.
30	Historia de la Lengua Portuguesa	Historia y Cultura Portuguesa y Brasileña Pre-colonial y Colonial Historia y Cultura del Brasil Independiente
31	Literatura Brasileña I	Teoría de la Literatura
32	Literatura Brasileña II	Teoría de la Literatura Literatura Brasileña I
33	Política, Economía y Geografía del Brasil	Historia y Cultura del Brasil Independiente
34	Sociolingüística	Introducción a la Lingüística Lingüística Aplicada
35	Literatura de los Países Africanos	Teoría de la Literatura Literatura Portuguesa

Ord. nº **016**





36	Cultura Brasileña Contemporánea	Historia y Cultura Portuguesa y Brasileña, Pre-colonial y colonial. Historia y Cultura del Brasil Independiente
37	Lingüística Aplicada al Portugués	Introducción a la Lingüística Lingüística Aplicada
38	Preparación de material didáctico PLE	Didáctica Especifica Gramática de la Lengua Portuguesa I, II, III y IV Lengua Portuguesa I, II, III y IV Fonética de la Lengua Portuguesa I y II
39	Lectura y Producción académica en Portugués	Lengua Portuguesa I, II, III, IV, V, VI Gramática de la Lengua Portuguesa I, II, III, IV, V y VI Producción Escrita en Portugués I y II
40	Sujeto, Desarrollo, Aprendizajes y Contextos	Pedagogía

Ord. n° 016



## 7. Alcances de los espacios curriculares

### Contenidos mínimos y expectativas de logro

1° Año

Primer Semestre

### Comprensión y Producción de Textos en Lengua Española (CB – CFG)

#### Expectativas de logro:

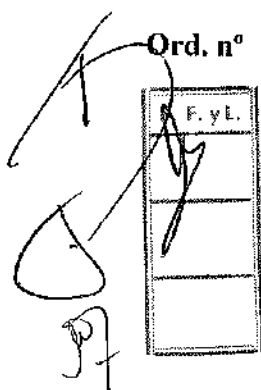
- Leer críticamente textos académicos, seleccionando las estrategias de lectura más apropiadas y, sobre todo, apoyándose en las marcas discursivas propias de la comunicación científica.
- Planificar y aplicar estrategias de ampliación y de reducción de la información, con el fin de afianzar el aprendizaje y de exponer los saberes eficazmente.
- Producir textos académicos coherentes, normativamente correctos y adecuados a la intencionalidad y la situación comunicativa.

#### Contenidos mínimos

- Alfabetización académica: lectura, escritura y conocimiento.
- Las situaciones comunicativas en el ámbito académico; medios de difusión; convenciones formales de la comunidad científica.
- Los géneros del discurso académico y sus características.

Ord. n°

016





- Representaciones textuales de la discusión científico-académica.
- Estrategias para la comprensión de textos académicos.
- Estrategias de reducción, representación y ampliación de la información textualizada.
- Escritura y oralidad: estrategias cognitivas, pragmático-discursivas, lingüísticas y retóricas para la planificación, producción y autocorrección de textos académicos.
- Gramática de uso.
- Práctica de producción de textos académicos orales y escritos en distintos géneros.

### Lengua Portuguesa I (CB – CFE)

#### Expectativas de logro:

- Desarrollar las cuatro macro-habilidades (comprensión oral y escrita, y expresión oral y escrita), enfatizando las funciones comunicativas dentro de un contexto socio-lingüístico significativo.
- Desarrollar las competencias comunicacional, lingüística (sincrónica y diacrónica) y retórico-estilística de la lengua portuguesa.
- Valorar la importancia del idioma como vínculo de interrelación humana.
- Leer, interpretar y producir textos orales y escritos en lengua portuguesa.

Ord. n° 016

FF. y L.

FF. y L.



**Contenidos mínimos:**

- Conocimiento y estructuras del idioma portugués a través del estudio de vocabulario específico en documentos auténticos escritos y orales.
- Ortografía.
- Reglas de acentuación

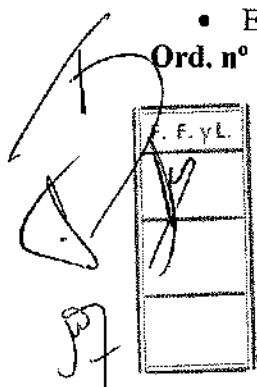
**Gramática de la Lengua Portuguesa I (CB-CFE)**

**Expectativas de logro:**

- Comprender la importancia del estudio de la gramática en el marco del profesorado de la lengua portuguesa.
- Reconocer y diferenciar la gramática y sus divisiones.
- Inferir el sentido de una palabra o expresión considerando el contexto y la estructura morfológica de la misma.
- Valorar la importancia de la Morfosintaxis para la construcción semántica.
- Identificar y analizar la estructura y la formación de las palabras en lengua portuguesa.
- Conocer y distinguir los artículos y los sustantivos
- Definir, reconocer, diferenciar y saber aplicar los tiempos y modos verbales en diferentes contextos.

**Contenidos mínimos:**

- Introducción a la gramática y a la morfosintaxis
- Morfología:
- Estructura y formación de palabras.



Ord. n°

016

- Proceso de formación de las palabras.
- El artículo ( concepto, clasificación, combinaciones de los artículos)
- El sustantivo. (concepto, clasificación, flexiones)
- El verbo ( Definición, clasificación, estructuras de las formas verbales, modos verbales, , formación de los tiempos simples y compuestos, conjugaciones , valor y empleo de las formas nominales, locuciones verbales, el aspecto verbal)

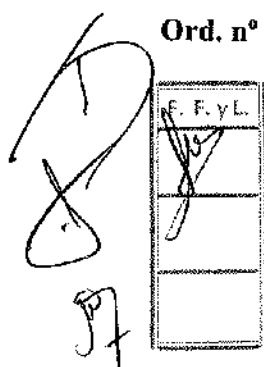
### **Fonética de la Lengua Portuguesa I (CB-CFE)**

#### **Expectativas de logro:**

- Aplicar conocimientos teóricos-prácticos de la fonética de la lengua portuguesa.
- Identificar y utilizar reglas fonéticas que relacionen la pronunciación con la escritura.
- Reconocer y emplear procesos fonéticos en la expresión oral.

#### **Contenidos mínimos:**

- Introducción a la Fonética.
- Sonidos vocálicos, semivocálicos y consonantales.
- Dígrafos vocálicos y consonantales.
- Descripción del aparato fonatorio
- Aspectos fisiológicos.
- Clasificación de sonidos vocálicos y semivocálicos.
- Sonidos vocálicos nasales: proceso de nasalización y clasificación.
- Transcripción fonética.



Ord. n° **016**



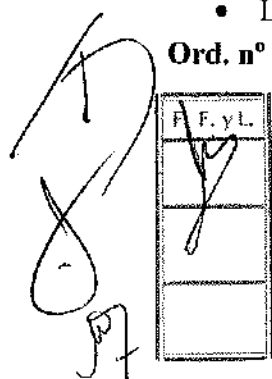
## Fundamentos de la Literatura (CB- CFG)

### Expectativas de logro

- Reflexionar sobre la literatura como objeto de estudio y en su especificidad en relación con otros discursos;
- Incorporar conceptos de teoría literaria;
- Acceder a un *corpus* representativo de obras literarias de diferentes autores, épocas y lugares, con especial interés en la literatura lusitana;
- Apropiarse de una mirada teórico-crítica sobre la literatura;
- Conocer métodos y procedimientos pertinentes para el análisis de un *corpus* variado de textos literarios;
- Desplegar la sensibilidad y el goce estético sobre la literatura como lenguaje artístico.
- Abordar el proceso de lectura literaria y el posicionamiento específico del lector;
- Contextualizar las obras literarias y ponerlas en relación con otras manifestaciones de la cultura, desde su propio ámbito de estudio y el de otras áreas del conocimiento.

### Contenidos mínimos

- La literatura como objeto de estudio. Especificidad y relación con otros discursos. La ficción y la verosimilitud. Pacto de ficción.
- La literatura como una construcción social.
- Las relaciones entre los textos: la transtextualidad.



Ord. n° **016**



- Problemáticas relacionadas con la producción, las manifestaciones textuales, el consumo y la circulación de la literatura.
- Periodización socio-histórico- cultural. Movimientos y escuelas artísticas en general y literarias en particular. Métodos, instrumentos y técnicas. Comparación entre diferentes abordajes (estilístico, semiótico y narratológico específicamente).
- Aproximación a los géneros literarios.
  - La lírica: la experiencia lírica, el lenguaje poético, el yo lírico, tropos y figuras. Lectura y análisis de textos líricos.
  - La narrativa: el mundo narrativo: narrador, punto de vista y focalización, acción, trama, espacio, personajes; principales formas narrativas; nociones elementales sobre las diferentes categorías narrativas. Lectura comprensiva y análisis de obras narrativas.
  - La dramática: el hecho teatral, la literatura y el espectáculo, rasgos particulares de la relación obra-público. Subgéneros. Lectura comprensiva y análisis de distintas obras dramática.
  - Híbridez genérica.

#### Actividad Física Saludable (PAF- Programa de Actividad Física saludable)

#### Expectativas de logro:

- Conocer las características que tiene el movimiento y las praxis corporales para mejorar las capacidades funcionales del sujeto.
- Adquirir hábitos saludables vinculados a la practicas de actividades físicas que promuevan una mejor calidad de vida

Ord. n°

016

39





- Desarrollar y ampliar el acervo motor y posibilitar una disponibilidad corporal que permita disfrutar libre y activamente de las diferentes manifestaciones motrices
- Ser capaz de mantener en el tiempo y de proyectar hacia otros los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover el gusto por la actividad física y la vida saludable
- Desarrollar habilidades sociales que permitan el abordaje en equipo de diferentes problemáticas.

**Contenidos mínimos:**

- Prácticas Corporales
- Actividades Motrices en el Ambiente Natural

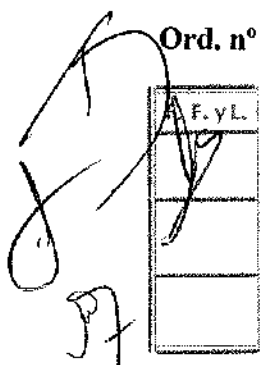
**1º Año**

**Segundo Semestre**

**Lengua Portuguesa II (CB – CFE)**

**Expectativas de logro:**

- Desarrollar las cuatro macro-habilidades (comprensión oral y escrita, y expresión oral y escrita), enfatizando las funciones comunicativas dentro de un contexto socio-lingüístico significativo.



Ord. n°

**016**



- Desarrollar las competencias comunicacional, lingüística (sincrónica y diacrónica) y retórico-estilística de la lengua portuguesa.
- Valorar la importancia del idioma como vínculo de interrelación humana.
- Leer, interpretar y producir textos orales y escritos en lengua portuguesa.

**Contenidos mínimos:**

- Desarrollo progresivo de las cuatro competencias comunicativas.
- El acto de comunicar: lenguaje, lengua, habla y discurso.
- Uso específico de tiempos simples.

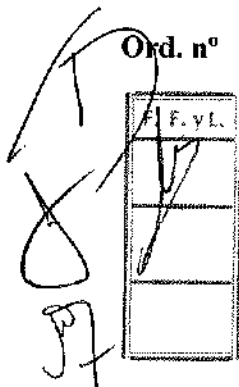
**Gramática de la Lengua Portuguesa II (CB-CFE)**

**Expectativas de logro:**

- Reconocer y utilizar el adjetivo en diferentes géneros textuales.
- Saber emplear los números en diferentes contextos.
- Reconocer los distintos pronombres y emplearlos de forma adecuada dentro de diferentes contextos.
- Reconocer las preposiciones y saber construir las contracciones.
- Valorar y disfrutar el aprendizaje de la morfología.

**Contenidos mínimos:**

- El adjetivo (concepto, clasificación, flexión).
- Numeral (concepto, clasificación, flexiones, empleo de los numerales)
- Adverbio (concepto, clasificación, flexión)



Ord. n° 016



- Pronombres (concepto, clasificación – forma y usos)
- Preposiciones (concepto, clasificación, combinaciones y contracciones, crase)

### Fonética de la Lengua Portuguesa II (CB-CFE)

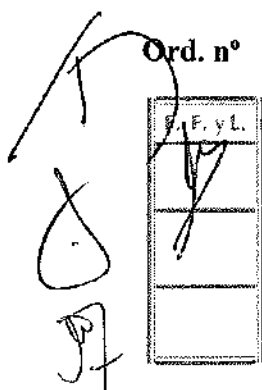
#### Expectativas de logro:

- Aplicar conocimientos teórico-prácticos de la fonética de la lengua portuguesa.
- Inferir reglas fonéticas que relacionen la pronunciación con la escritura en portugués.
- Reconocer y emplear procesos fonéticos en la expresión oral.
- Optimizar la pronunciación de los sonidos de la lengua portuguesa, enfatizando las áreas problemáticas para el hablante de español.
- Reflexionar acerca de las características orales de la lengua portuguesa.

#### Contenidos mínimos:

- Ortoepia. Particularidades del timbre de las vocales “e” y “o” tónicas (abiertas/cerradas).
- Encuentros vocálicos: diptongo, triptongo, hiato.
- Consonantes y encuentros consonantales.
- Sílaba.
- División silábica.
- Translineación.
- Signos diacríticos.
- Acentos.

Ord. n° 016





- Reglas de acentuación gráfica.
- Nuevo Acuerdo Ortográfico.
- Transcripción fonética.

### **Pedagogía (CB- CFP)**

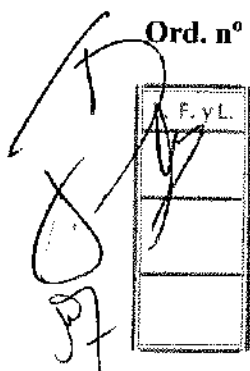
#### **Expectativas de logro:**

- Comprender los fenómenos educativos como prácticas históricas, sociales, culturales e institucionales y como actos ético- políticos.
- Revisar y problematizar creencias y supuestos tácitos personales legitimados por las experiencias escolares previas a través de los núcleos temáticos propuestos.
- Configurar un marco teórico para la elaboración y revisión continua de esquemas explicativos y de interpretación de los fenómenos educativos relevantes en el sistema educativo formal.
- Reflexionar sobre la educación y la escuela desde algunas perspectivas teóricas de la educación del siglo XX y XXI desde la perspectiva latinoamericana.
- Analizar la complejidad de las prácticas educativas en el contexto actual ante el desafío de la efectivización del derecho a la educación.
- Aproximarse al campo de la Pedagogía como reflexión sistemática sobre el hecho educativo.

#### **Contenidos mínimos:**

- La educación como práctica histórica- social, cultural y como acto ético político. Desarrollo del campo pedagógico y su problematización.
- Teorías y corrientes pedagógicas de los siglos XX y XXI, con perspectiva latinoamericana. El dilema entre la reproducción y la emancipación.

Ord. n° 016





- La educación ante la problemática de la inclusión y la exclusión social. El derecho a la educación. Tendencias y procesos regionales e internacionales de la educación.
- Las instituciones educativas como espacios públicos y democráticos. Configuración socio- histórica de la formación y el trabajo docente. Vínculo pedagógico.

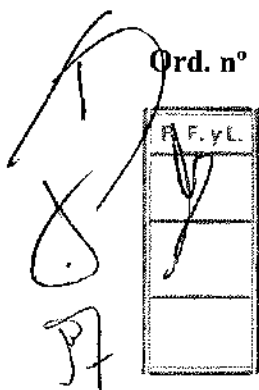
### Producción Oral en Portugués I (CO –CFE)

#### Expectativas de logro:

- Desarrollar las competencias comunicacional, lingüística (sincrónica y diacrónica) y retórico-estilística de la lengua portuguesa.
- Valorar la importancia del idioma como vínculo de interrelación humana.
- Producir textos orales en lengua portuguesa.

#### Contenidos mínimos:

- Lectura: Estrategias de lectura comprensiva.
- Incorporación de distintos tipos de discurso.
- Obtención, selección y tratamiento de la información.
- Adquisición y comprensión de vocabulario.
- Utilización de recursos verbales y no verbales.



Ord. n°

016



**2º Año**  
**Primer Semestre**

**Lengua Portuguesa III (CO – CFE)**

**Expectativas de logro:**

- Interpretar y producir textos orales y escritos en lengua portuguesa, en variados contextos comunicativos.
- Adecuar el empleo de vocabulario a diferentes situaciones comunicativas.
- Analizar y valorar la importancia del idioma como vínculo de interrelación humana.
- Intervenir en espacios de integración e intercambio socio-lingüístico-cultural.

**Contenidos mínimos:**

- Ejes temáticos seleccionados: Vivienda, Ciudad y Medio ambiente.
- Contenidos comunicativos y lingüísticos.
- Documentos auténticos escritos y orales.
- Comprensión y producción de texto: el discurso.
- La interlocución y el contexto.
- Tipos y géneros discursivos.
- Narración y Descripción: carta y diario personal, e-mail y crónica.

Ord. n°

**016**







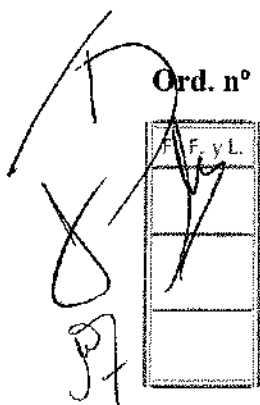
### Gramática de la Lengua Portuguesa III (CO – CFE)

#### Expectativas de logro:

- Reconocer la importancia de la sintaxis en la construcción de textos de diferentes géneros textuales.
- Identificar la función que las palabras ejercen en la frase, y el orden de las palabras en la misma.
- Adaptar los diferentes términos de la oración en un periodo simple.
- Analizar la estructura del periodo simple.
- Tomar conciencia de la necesidad de dominar los contenidos de gramática portuguesa I y II para enfrentar con garantías las dificultades a desarrollar durante el cursado de Gramática Portuguesa III.
- Manejar con eficacia los contenidos sintácticos.
- Valorar y disfrutar el aprendizaje del análisis sintáctico.

#### Contenidos mínimos:

- Introducción a la sintaxis.
- Términos esenciales de la oración.
- Términos integrantes de la oración.
- Términos accesorios de la oración,
- Análisis sintáctico completa del periodo simple.



Ord. n°

016



### Lingüística (CO – CFE)

#### Expectativas de logro:

- Identificar los conceptos claves de la lingüística como ciencia.
- Distinguir escuelas y apropiarse de fundamentos relevantes para los estudios en el área del Portugués como Lengua Extranjera – PLE.
- Comprender los conceptos básicos que involucran los estudios lingüísticos; diferenciar sus principales vertientes; conocer los principales autores e investigadores.
- Reflexionar sistemáticamente sobre la lengua.
- Desarrollar la competencia para el análisis lingüístico. Comprendiendo que la lengua está intrínsecamente ligada a la cultura y la identidad de un pueblo.

#### Contenidos mínimos:

- Lenguaje, Lengua y Lingüística: Precursores de los estudios lingüísticos; Qué es lingüística
- El signo lingüístico.
- El objeto de la lingüística. (Saussure).
- Ramificaciones de la lingüística.
- Lingüística y otras ciencias.
- Estructuralismo.

Ord. n°

016

F. y L.

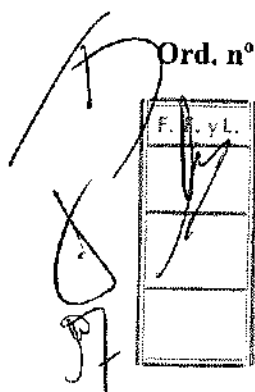


- Generativismo. Funcionalismo.
- El cambio lingüístico.
- Analogía y Préstamos.
- El lenguaje en uso. Lingüística Cognitiva.
- Adquisición del lenguaje.
- Descripción y prescripción: La gramática Normativa y la Lingüística como Ciencia.
- Variación lingüística.
- Lenguas en Contacto
- Dialectos de frontera.
- Pidgins y criollos.
- La diversidad Lingüística desde la dimensión cultural.
- Lenguaje y Cultura.

### Fonética y Fonología de la Lengua Portuguesa (CO – CFE)

#### Expectativas de logro:

- Reflexionar sobre los conocimientos teóricos y aplicarlos a la práctica.
- Reconocer los aspectos fonéticos y fonológicos de la lengua.



Ord. n°

016



- Distinguir los sonidos vocálicos y consonánticos del portugués y usarlos adecuadamente.
- Reconocer las variedades del portugués hablado.
- Conocer y aplicar las normas de transcripción fonética y fonológica.

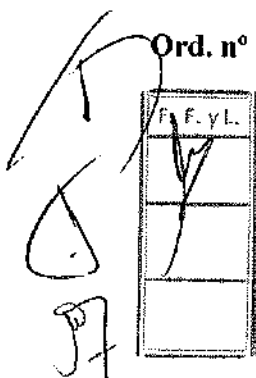
**Contenidos mínimos:**

- Fonética y fonología fundamentos. La evolución de los conceptos de fonética y fonología. Modelos fonológicos. El estructuralismo y la fonología generativa.
- Fonética articulatoria. La producción del habla. El aparato fonador. Los aspectos fonéticos del lenguaje. Modos y puntos de articulación. Sistema consonántico y vocálico del portugués. Articulaciones secundarias de las consonantes y vocales. La sílaba. Reconocimiento y transcripción de los sonidos del portugués.
- Entonación. Prosodia, ritmo y entonación.
- El sistema fonológico. La organización de los sonidos del habla en el sistema fonológico. Fonema, alófono, archifonema, nociones de neutralización, rasgos distintivos, distribución complementaria, oposición y contraste. Análisis fonológico. Los aspectos fonológicos del lenguaje.
- Las variantes del portugués brasileño.
- Análisis contrastivo portugués y español.

**Producción Oral en Portugués II (CO – CFE)**

**Expectativas de logro:**

- Incorporar, asimilar, enriquecer y ampliar el léxico de la Lengua Portuguesa del Brasil; reconocer las variantes portuguesas y africanas.



Ord. n°

016



- Analizar, comprender y producir textos orales coherentes en portugués.
- Adquirir un manejo fluido de la lengua portuguesa, capaz de expresar ideas propias y defenderlas.

**Contenidos mínimos:**

- Textos orales: descriptivos, narrativos y argumentativos.
- La comprensión lectora: la lectura como actividad didáctica. Estrategias de comprensión auditiva.
- Las regiones brasileñas: Variedades lingüísticas y culturales del Brasil.

**Sujetos, desarrollos, aprendizajes y contextos (CB –CFP)**

**Expectativas de logro:**

- Construir un referente teórico que permita al futuro docente conocer y comprender a los sujetos que aprenden, para poder intervenir adecuadamente en los procesos de enseñanza – aprendizaje que se desarrollan en diversos contextos.
- Interpretar, desde una perspectiva contextualizada y crítica, la relación entre el desarrollo, los contextos socio- históricos y los procesos de aprendizaje.
- Conocer los procesos de constitución de la subjetividad de niños, adolescentes y adultos involucrados en los procesos de aprendizaje.

Handwritten signatures and initials.

Ord. n°

016

F. V. L.



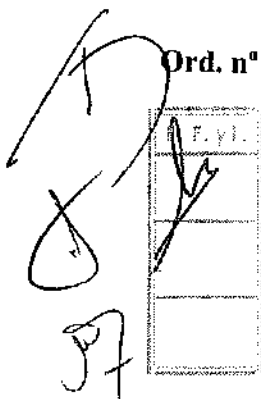
- Conocer y comprender distintas problemáticas y experiencias por las que atraviesan los sujetos de aprendizaje (niños, adolescentes y adultos), a fin de que el futuro docente vea la necesidad de utilizar estrategias de enseñanza situada.
- Conocer diferentes perspectivas teóricas acerca de los procesos de aprendizaje para orientar la futura práctica docente.

#### Contenidos mínimos:

- Procesos de construcción de la subjetividad en niños, adolescentes y adultos.
- Contexto: Aspectos básicos del contexto. Contexto actual y su relación con los sujetos que aprenden en las instituciones educativas.
- Infancia, adolescencia y adultez. Aspectos clave de su desarrollo. Debates actuales.
- Enfoques teóricos que explican los procesos de aprendizaje.
  - Corrientes asociacionistas: Teorías Conductistas.
  - Teoría del Procesamiento de la Información.
  - Teoría Psicogenética de J. Piaget.
  - Teoría Sociohistórica de L. Vygotsky.
  - Teoría del Aprendizaje Guiado de G. Bruner.
  - Teoría del Aprendizaje Verbal Significativo de D. Ausubel.

#### Lengua Extranjera A1.1 (CB - CFG)

Estándares de la Comunidad Europea: Nivel del conocimiento de la lengua: A.1.1



Ord. n°

016



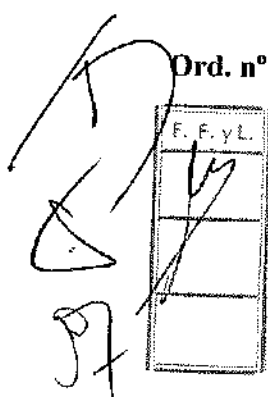
### Literatura Portuguesa (CO- CFE)

#### Expectativas de logro:

- Reconocer la complejidad de la conceptualización del hecho literario.
- Disfrutar de las posibilidades estéticas del lenguaje desarrollando al mismo tiempo del pensamiento reflexivo, creativo.
- Adquirir una visión general y sistemática del panorama socio histórico, cultural y literario de Portugal.
- Aplicar las nociones fundamentales de la teoría literaria al análisis de obras representativas, como forma de reconocer la complejidad y especificidad del discurso literario.

#### Contenidos mínimos:

- Principales tendencias de la literatura portuguesa ente los siglos XVI y XX.
- Épica y lírica *camoniana*.
- Principales exponentes de la poesía y prosa barroca.
- La transición pre-romántica.
- Características y principales autores del romanticismo y realismo portugués.
- El Modernismo en Portugal.
- Historia y literatura: migración, exilio y guerra colonial.
- Repercusiones del 25 de abril en la producción literaria.
- Panorama de la literatura portuguesa contemporánea.



Ord. n°

016



**2º Año**  
**Segundo Semestre**

**Lengua Portuguesa IV (CO – CFE)**

**Expectativas de logro:**

- Interpretar y producir textos orales y escritos en lengua portuguesa, en variados contextos comunicativos.
- Adecuar el empleo de vocabulario a diferentes situaciones comunicativas.
- Analizar y valorar la importancia del idioma como vínculo de interrelación humana.
- Intervenir en espacios de integración e intercambio socio-lingüístico-cultural.
- Reflexionar acerca de la propia cultura y de la cultura brasileña.

**Contenidos mínimos:**

- Ejes temáticos seleccionados: Sociedad, Cultura y Turismo.
- Contenidos comunicativos y lingüísticos.
- Documentos auténticos escritos y orales.
- Comprensión y producción de texto: el discurso.
- La interlocución y el contexto.
- Tipos y géneros discursivos.
- Exposición y argumentación: texto expositivo académico y noticia; carta argumentativa y artículo de opinión; carta al lector y editorial.

Handwritten signature and stamp area.

Ord. nº

**016**

F. F. y L.





### Gramática de la Lengua Portuguesa IV (CO – CFE)

#### Expectativas de logro:

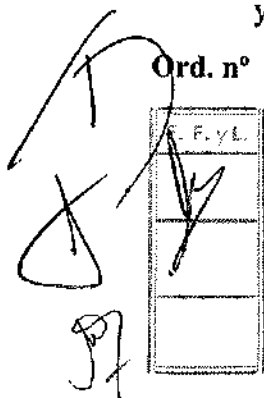
- Reconocer el uso contrastivo en las diferentes clases de palabras.
- Emplear los diferentes proverbios y expresiones idiomáticas del portugués en contraste con el español.
- Reconocer las diferencias y similitudes fonéticas, prosódicas, semánticas, morfológicas y sintácticas entre ambas lenguas
- Reflexionar sobre la importancia de trabajar en el “área de interface” del portugués y el español.
- Valorar el uso de la norma padrón y el lenguaje informal en diversas situaciones comunicativas, como parte de la identidad brasileña.
- Identificar las interferencias en el uso del portugués por influencia del español.
- Distinguir las características intrínsecas de cada lengua y apreciar, subjetiva y objetivamente las influencias lingüísticas en las sociedades que las tienen como lengua madre.
- Reconocer la importancia del periodo compuesto en la construcción de textos de diferentes géneros textuales
- Desarrollar el sentido crítico.
- Valorar y disfrutar el aprendizaje de la gramática contrastiva.

#### Contenidos mínimos:

- La gramática contrastiva de las diferentes clases de palabras.
- Divergencias: heterosilábicas, heteroprosódica, heterogenéricas y heterosemántica.

Ord. n°

016





- Proverbios y expresiones idiomáticas
- Conjunciones Coordinadas
- Periodo compuesto por Coordinación

### Producción Oral en Portugués III (CO – CFE)

#### Expectativas de logro:

- Producir textos orales utilizando la entonación del Portugués de Brasil.
- Reconocer textos orales que respondan correctamente al nivel suprasegmental del habla.
- Producir textos argumentativos orales teniendo en cuenta la construcción de la imagen del enunciador y del co-enunciador.
- Tomar conciencia de las estrategias comunicativas para la comprensión y producción de textos orales.
- Producir en lengua portuguesa según criterios fonológico, textual y pragmático-discursivo.
- Producir textos orales relacionados con el ámbito del turismo.

#### Contenidos mínimos:

- El lenguaje no verbal
- Proceso y prácticas de producción y comprensión de textos orales. Texto argumentativo
- Heterogeneidad textual y voces discursivas. Polifonía e intertextualidad. Ironía. Discurso directo e indirecto.

Ord. n°

016

F. F. y L.



- Discurso y argumentación. Operadores argumentativos. Marcadores de presuposición. Indicadores modales o índices de modalidad. Indicadores actitudinales, índices de evaluación y dominio.
- El turismo. Concepto. Vocabulario relacionado. El impacto del turismo. El turismo en Argentina, Brasil y en el mundo. Conceptos de tiempo libre y recreación, trabajo y entretenimiento, eventos, ocio, diversión y deportes.

### Producción Escrita en Portugués I (CO – CFE)

#### Expectativas de logro:

- Desarrollar habilidades de comunicación escrita en lengua portuguesa.
- Aplicar estrategias de procesamiento textual con la finalidad de identificar y evaluar diferentes géneros discursivos, visando ampliar las competencias de lectura y producción de textos en Portugués Lengua Extranjera (PLE).
- Reconocer los diferentes géneros textuales como instrumentos para reaccionar en situaciones de comunicación en las que haya necesidad de discutir problemas, de relatar, de describir acciones en determinado contextos.
- Producir textos inseridos en dominios sociales de comunicación en que haya necesidad de posicionarse frente a problemas sociales contradictorios, de documentar acciones humanas, o de dar instrucciones y prescripciones.

#### Contenidos mínimos:

- Producción de textos escritos: escritura, proceso no lineal, exploratorio y recursivo
- Propósito retórico: audiencia y contexto

Ord. n°

016

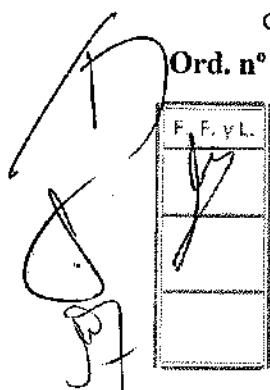
F. F. y L.

- Macro actividades recursivas: pre escritura, escritura (composición) y pos escritura
- Subprocesos de la escritura: generación de ideas, orientación y organización.

### Sistema Educativo (CO – CFP)

#### Expectativas de logro:

- Reconocer y delimitar las atribuciones educativas que le competen al Estado y a las demás instituciones sociales.
- Comprender el alcance de los principios políticos del “derecho a la educación”, “igualdad de oportunidades” y “libertad de enseñar y aprender”.
- Analizar el funcionamiento del sistema educativo argentino desde la perspectiva histórica y desde los marcos legales vigentes.
- Desarrollar conciencia y competencia sistémica para desempeñarse como un profesional comprometido con la complejidad de su rol en el sistema.
- Identificar las demandas que se plantean al sistema educativo desde la sociedad en los ámbitos de la cultura, la ciencia y la tecnología, la economía, el mundo del trabajo y de la producción.
- Tomar conciencia de la incidencia que tiene la organización institucional y el aula en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de calidad.
- Desarrollar un marco interpretativo y crítico de las dinámicas de organización y gestión en las instituciones educativas.
- Interpretar situaciones de la vida cotidiana de las instituciones educativas y proponer alternativas de solución a partir de criterios vinculados con la “Educación como derecho”, la “calidad”, la “equidad” teniendo en cuenta las dimensiones de la institución educativa.



Ord. n° **016**



- Iniciarse en la apropiación de las metodologías para la elaboración de proyectos educativos institucionales y específicos del aula.

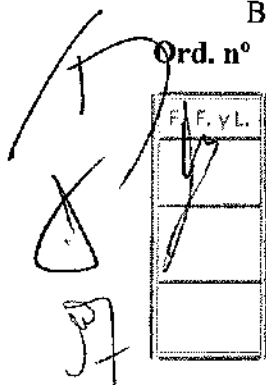
#### Contenidos mínimos:

- Derecho humano a la educación; principios de la Política Educativa
- Marco legal: Constitución Nacional; legislación nacional y provincial
- Sistema Educativo formal: antecedentes históricos; estructura, niveles y modalidades; funcionamiento.
- Acciones no formales del Sistema educativo.
- Educación Superior: sistema universitarios; articulación con IES. Especial referencia a la formación y trabajo docente.
- Tendencias y procesos regionales e internacionales.
- Características que adopta la escuela argentina desde su origen: Masividad, homogeneidad, universalidad obligatoria, gratuidad.
- Proceso de fusión- innovación. La forma que adoptó
- Modelo organizacional: centralización, jerarquización, modelo frontal de enseñanza.
- Escuela actual en el sistema político educativo: proyectos y planes de desarrollo.

#### Historia y Cultura Portuguesa y Brasileira Pre-colonial y Colonial (CO-CFE)

#### Expectativas de logro:

- Conocer los hechos y procesos históricos y culturales relevantes de Portugal entre los años 1500 y 1822, que contribuyeron a la conformación de la identidad portuguesa, tanto en Europa como el resto de sus dominios, particularmente en Brasil.



Ord. n° 016



- Reconocer y vincular las cuestiones de orden americano con las de la península ibérica a la que era incorporada dentro del plan de conquista del Reino de Portugal.
- Incorporar una nueva visión de la historia americana y europea a partir de la historia del Brasil pre-colonial y colonial.
- Comprender las múltiples variables y dimensiones culturales que participaron en la conformación de la identidad portuguesa y brasileña de la época.
- Aplicar estrategias y recursos tecnológicos diversos en los procesos pedagógicos y didácticos.

**Contenidos mínimos:**

- Procesos que conformaron la identidad portuguesa.
- Aspectos históricos políticos, económicos y culturales del mundo de la lengua portuguesa.
- El proceso de formación de Portugal. Sociedad y cultura portuguesa.
- Proceso de conformación y análisis de variables socio-históricas y políticas.
- Causas y consecuencias de la expansión ultramarina: africana, asiática y americana.

Ord. n° 016

F. F. y L.



**PPD I : Eje: Sujetos, Contextos e instituciones en la Enseñanza del Portugués<sup>10</sup>**

**Expectativas de logro:**

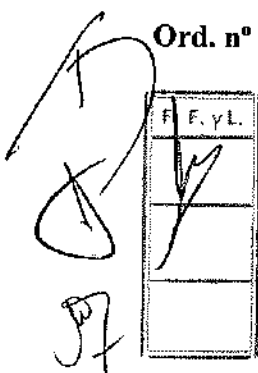
- Conocer las diferentes modalidades y programas vigentes y contextualizar la enseñanza del portugués en dichos contextos educativos.
- Familiarizarse con las interacciones interpersonales profesor-alumno; profesor-profesor; alumno-alumno, etc., en diferentes contextos.
- Generar el autoanálisis, la discusión y autoevaluación de la vocación profesional
- Generar preguntas significativas que se irán abordando a lo largo del trayecto de formación.
- Desarrollar interés social, sensibilización y preocupación por los alumnos y por la comunidad educativa.
- Valorar la importancia del trabajo colaborativo.
- Respetar la identidad cultural de las diferentes comunidades educativas
- Trabajar en equipo.
- Desarrollar la curiosidad investigativa.

**Contenidos mínimos:**

Se trabaja por Eje y los contenidos responden al Proyecto Anual

<sup>10</sup> En cuanto a las Prácticas Socio-Educativas, se incorporan en forma transversal, durante el desarrollo de todas las Prácticas Profesionales Docentes I, II y III realizando la diferenciación y grado de articulación correspondiente entre ambas prácticas. En dicho desarrollo se solicitará al alumno que trabaje en equipos interdisciplinarios y en Red, bajo el paradigma de la cooperación solidaria, a los efectos de diseñar e implementar proyectos anuales que permitan el logro de las capacidades relacionadas con este lineamiento curricular prioritario. Se aclara que, por la relevancia de dicho lineamiento la evolución y la calificación final será diferenciada de la evaluación correspondiente a la Práctica Profesional en la que se esté desarrollando.

Ord. n° 016



F. F. y L.
[Handwritten signature]
[Empty]
[Empty]



### Sujetos Contextos e instituciones (CP – CFP)

#### Expectativas de logro:

- Construir un referente teórico que permita al futuro docente conocer y comprender a los sujetos que aprenden, para poder intervenir adecuadamente en los procesos de enseñanza – aprendizaje que se desarrollan en diversos contextos.
- Interpretar, desde una perspectiva contextualizada y crítica, la relación entre el desarrollo, los contextos socio- históricos y los procesos de aprendizaje.
- Conocer los procesos de constitución de la subjetividad de niños, adolescentes y adultos involucrados en los procesos de aprendizaje.
- Conocer y comprender distintas problemáticas y experiencias por las que atraviesan los sujetos de aprendizaje (niños, adolescentes y adultos), a fin de que el futuro docente vea la necesidad de utilizar estrategias de enseñanza situada.
- Conocer diferentes perspectivas teóricas acerca de los procesos de aprendizaje para orientar la futura práctica docente.

#### Contenidos mínimos:

- Procesos de construcción de la subjetividad en niños, adolescentes y adultos.
- Contexto: Aspectos básicos del contexto. Contexto actual y su relación con los sujetos que aprenden en las instituciones educativas.
- Infancia, adolescencia y adultez. Aspectos clave de su desarrollo. Debates actuales.
- Enfoques teóricos que explican los procesos de aprendizaje.

Ord. n°

016







- Corrientes asociacionistas: Teorías Conductistas.
- Teoría del Procesamiento de la Información.
- Teoría Psicogenética de J. Piaget.
- Teoría Sociohistórica de L. Vygotsky.
- Teoría del Aprendizaje Guiado de G. Bruner.
- Teoría del Aprendizaje Verbal Significativo de D. Ausubel.

**Lengua Extranjera A1.2 (CB - CFG)**

Estándares de la Comunidad Europea: Nivel del conocimiento de la lengua: **A.1.2**

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*

Ord. n° **016**

F.F.Y.L.
<i>[Handwritten mark]</i>



**3º Año**  
**Primer Semestre**

**Lengua Portuguesa V (CO – CFE)**

**Expectativas de logro:**

- Analizar la construcción argumentativa de los diversos géneros textuales.
- Adquirir una visión general sobre los problemas y tareas de la Semántica.
- Aplicar los conceptos adquiridos al análisis de fenómenos sobre el significado.
- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos relacionados a la semántica del portugués.
- Analizar sentencias a la luz de la semántica formal.

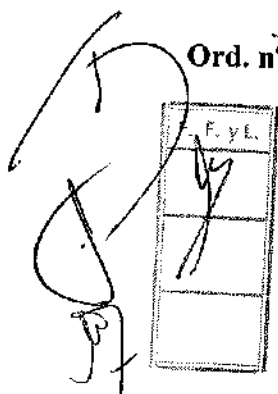
**Contenidos mínimos:**

- Semántica y sus aspectos históricos.
- La semántica en relación a las figuras del lenguaje.
- Sentencias, enunciados y proposiciones a la luz de la semántica.

**Gramática de la Lengua Portuguesa V (CO – CFE)**

**Expectativas de logro:**

- Reconocer y diferenciar un periodo simple de un compuesto.
- Reconocer la importancia del periodo compuesto en la construcción de textos de diferentes géneros textuales.



Ord. nº

**016**



- Diferenciar y utilizar, en un texto, el periodo compuesto por coordinación o subordinación.
- Valorar y disfrutar el aprendizaje del análisis del periodo compuesto.

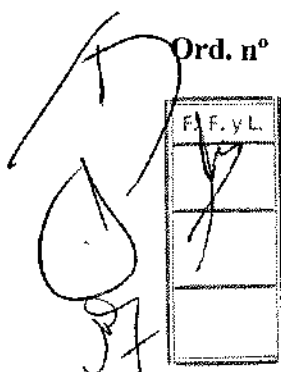
#### Contenidos mínimos:

- Las conjunciones subordinadas.
- Sintaxis del Período Compuesto
- Oraciones Subordinadas. (Sustantivas, adjetivas y adverbiales)
- Período compuesto mixto.

#### Didáctica y Estudios sobre el Currículum (CB-CFP)

#### Expectativas de logro

- Resignificar el trabajo en el aula conforme a los problemas que atraviesa la enseñanza en una sociedad con profundas desigualdades sociales a partir del análisis de diferentes perspectivas, orientadas al propio desempeño profesional.
- Construir conocimientos sobre la práctica de enseñanza teniendo en cuenta procesos de observación y análisis reflexivo conforme al contexto cultural y social en que se expresa.
- Comprender la complejidad de la construcción de propuestas educativas en dos diferentes niveles y modalidades de concreción del curriculum en el sistema educativo a partir de los enfoques reflexivos y de investigación de la práctica de enseñanza.



Ord. n°

016



- Analizar el curriculum como una propuesta político-educativa estrechamente articulada a los proyectos político-sociales más amplios de un Estado y sus implicancias en la formación docente y en la recontextualización del conocimiento.
- Conocer, comprender y desarrollar formas de diseño curricular en el aula según enfoques y racionalidades diversas teniendo en cuenta que la práctica de enseñanza supone procesos de intervención donde convergen una multiplicidad de saberes e intenciones según los diferentes contextos considerados.
- Asumir la práctica docente como una actividad presidida por valores y caracterizada por opciones de carácter ético y político.

#### Contenidos mínimos:

- La Didáctica como parte de un campo de estudio focalizada en las prácticas de enseñanza, el curriculum y la formación docente en contextos cruzados por la desigualdad social. Enfoques: de la mirada instrumental de los procesos de enseñanza – aprendizaje a la mirada interpretativa del aula como espacio de investigación e intervención.
- La investigación de las prácticas de enseñanza en el aula y la construcción de la teoría en ese contexto. La etnografía. La teoría de las prácticas de enseñanza como espacio de reflexión para la acción e intervención en el aula. El curriculum como expresión de la selección de contenidos a una síntesis de elementos culturales y proyecto político-social. Los saberes del curriculum en relación con el ámbito de decisión de las políticas educativas. La tensión entre los procesos de internacionalización del curriculum y la expansión de las tecnologías digitales en el siglo XXI. Implicancias para la enseñanza en el siglo XXI. La planificación de

Handwritten signature and initials.

Ord. n°

016

F. y L.



la enseñanza como un espacio técnico, epistémico y político. La Formación Docente como problema: de las miradas basadas en la mera transmisión a la reflexión como reconstrucción crítica individual y social.

- Los intercambios y convivencia con las didácticas específicas. Historia de las herencias y legados en la construcción del campo: la especificidad de la Didáctica General. Diálogo con la práctica profesional docente desde la Didáctica de las Profesiones como de la Didáctica Superior.

#### Lingüística Aplicada (CO- CFE)

##### Expectativas de logro:

- Conocer y reflexionar críticamente acerca de las distintas áreas de actuación de la Lingüística Aplicada, con énfasis en la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras, políticas para lenguas extranjeras y recursos tecnológicos (TICs).

##### Contenidos mínimos:

- Conceptos sobre Lingüística aplicada.
- Las diferentes maneras de comprender la lingüística Aplicada.
- Áreas de actuación en Lingüística Aplicada.
- Epistemología de la lingüística.
- La importancia de la Lingüística aplicada en la formación del profesor/investigador de Lengua Extranjera.



Ord. n° 016

F. F. y L.



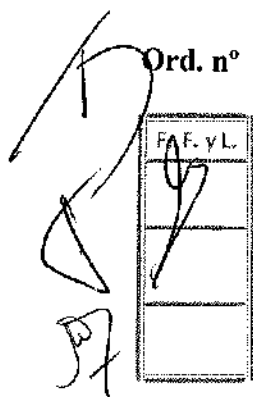

## Historia y Cultura del Brasil independiente (CO – CFE)

### Expectativas de logro:

- Conocer los hechos y procesos históricos y culturales relevantes de Brasil entre los años 1822 y 1959, que contribuyeron a la conformación de la identidad brasilera.
- Reconocer y vincular las cuestiones de orden americano con las de la península ibérica en tanto tuvieron consecuencias directas en aquellos territorios.
- Incorporar una nueva visión de la historia americana y europea a partir de la historia del Brasil independiente.
- Comprender las múltiples variables y dimensiones culturales que participan en la conformación de la identidad brasilera.
- Aplicar estrategias y recursos tecnológicos diversos en los procesos pedagógicos y didácticos.

### Contenidos mínimos:

- Procesos y grupos étnicos que conformaron la identidad brasileña.
- Aspectos históricos políticos, económicos y culturales del Brasil independiente.
- El proceso de formación de Brasil. Sociedad y cultura brasileña.
- Proceso de conformación y análisis de variables socio-históricas y políticas.
- Ejes socio-históricos que conforman e influyen actualmente en la sociedad brasileña.



Ord. n° 016



### **Producción Escrita en Portugués II (CO – CFE)**

#### **Expectativas de logro:**

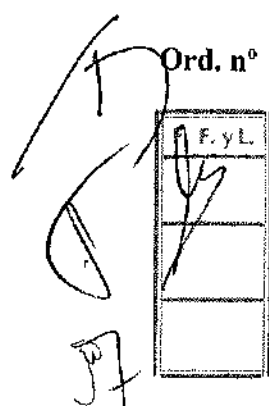
- Distinguir las competencias comunicacional, lingüística (sincrónica y diacrónica) y retórico-estilística de la lengua portuguesa.
- Valorar la importancia del idioma como vínculo de interrelación humana.
- Leer, interpretar, y producir textos orales y escritos en lengua portuguesa.

#### **Contenidos mínimos:**

- Subprocesos de escritura: composición y revisión lingüística y discursiva.
- Subprocesos de la post escritura: examinar el propósito, la forma y el auditorio, monitorear el texto lingüística y discursivamente, evaluar el impacto y editar la versión final.
- Factores internos de los procesos de escritura: motivación, conocimientos previos, capacidades intelectuales, modos afectivos, creencias, características de la personalidad, disposiciones internas, cultura, estilos y estrategias de aprendizaje.
- Factores externos: contexto, método de enseñanza, ambiente social, necesidades, otros escritores y textos.

### **Lengua Extranjera A2.1 (CB - CFG)**

Estándares de la Comunidad Europea: Nivel del conocimiento de la lengua: **A2.1**



Ord. n°

**016**



3º Año  
Segundo Semestre

**PPD II Enseñanza y Aprendizaje (CP – CFP) Eje: La enseñanza y el aprendizaje del Portugués como lengua extranjera a niños, adolescentes y adultos.<sup>11</sup>**

**Expectativas de logro:**

- Analizar la práctica cotidiana incorporando las dimensiones siempre particulares del contexto de la práctica tanto a nivel organizacional como del aula, en vistas a la mejora continua de la enseñanza. Estas prácticas requieren interrogarse acerca de la contextualización de los principios generales de la enseñanza en los espacios locales de su realización.
- Elaborar propuestas educativas que respondan a las actuales tendencias y procesos regionales e internacionales que enriquezcan la calidad del proceso educativo en todos sus niveles y dimensiones.
- Participar en procesos de actualización e innovación educativa tendientes a la cooperación nacional, regional e internacional.
- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico

---

<sup>11</sup> En cuanto a las Prácticas Socio-Educativas, se incorporan en forma transversal, durante el desarrollo de todas las Prácticas Profesionales Docentes I, II y III realizando la diferenciación y grado de articulación correspondiente entre ambas prácticas. En dicho desarrollo se solicitará al alumno que trabaje en equipos interdisciplinarios y en Red, bajo el paradigma de la cooperación solidaria, a los efectos de diseñar e implementar proyectos anuales que permitan el logro de las capacidades relacionadas con este lineamiento curricular prioritario. Se aclara que, por la relevancia de dicho lineamiento la evolución y la calificación final será diferenciada de la evaluación correspondiente a la Práctica Profesional en la que se esté desarrollando.

Ord. n°

016


F. F. y L.






- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los/as alumnos/as como base para su actuación docente
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.
- Involucrar activamente a los/as alumnos/as en sus aprendizajes y en su trabajo.
- Acompañar el avance en el aprendizaje de los/as alumnos/as identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los/as alumnos/as
  - Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
  - Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
  - Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.(Incorporar las TIC como apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
  - Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias.

Ord. n° 016



F. F. y L.




- Desarrollar actividades con connotaciones sociales y culturales orientadas a la producción de conocimiento y la internalización del más amplio espectro de valores
- Integrar equipos de trabajo destinados al dictado de capacitaciones.
- Generar experiencias de innovación en las escuelas, así como experiencias formativas y de servicio en otros contextos y organizaciones sociales, educativas y culturales.

**Contenidos mínimos:**

Se trabaja por Eje y los contenidos responden al Proyecto Anual.

**Lengua Portuguesa VI (CO – CFE)**

**Expectativas de logro:**

- Conocer y analizar textos diversos bajo la teoría del Análisis de Discurso.
- Desarrollar el sentido crítico con relación al significado de los enunciados en distintos contextos.
- Identificar las problemáticas de la relación entre el lenguaje y el mundo.
- Comprender una variedad de discursos orales y escritos mayoritariamente auténticos y con temáticas pertinentes al hacer social cotidiano, reconociendo sus finalidades y los contextos de comunicación.
- Problematizar la relación entre retórica y argumentación.
- Valorar la importancia del idioma como vínculo de interrelación humana.

**Contenidos mínimos:**

- El lenguaje y el mundo: los géneros discursivos.

Handwritten initials and a stamp:

Handwritten initials: *J.P.*

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

Ord. n° 016



- Nociones básicas sobre el Análisis del discurso a través de la percepción del entrecruzamiento de diferentes campos disciplinares.
- Discurso, ideología y efectos de sentido.
- El sujeto discursivo, polifonía y heterogeneidad.
- Formación discursiva

### **Gramática de la Lengua Portuguesa VI (CO – CFE)**

#### **Expectativas de logro:**

- Adquirir las destrezas necesarias para analizar cualquier oración desde el punto de vista morfológico, sintáctico y según la intencionalidad del emisor.
- Reconocer las reglas de concordancia y de regencia en la frase (nominal y verbal) en la frase.
- Reconocer la ambigüedad estructural y anomalías en la disposición de las palabras en la frase.
- Reflexionar sobre cuestiones semánticas aplicadas al proceso de enseñanza de la lengua portuguesa.
- Valorar y disfrutar el aprendizaje del análisis sintáctico.

#### **Contenidos mínimos:**

- Oraciones Reducidas (infinitivo, gerundio y participio)
- Concordancia Verbal y Nominal (Sintaxis de concordancia)
- Regencia Verbal y Nominal (Sintaxis de regencia)
- La semántica (significado de las palabras, homónimo, parónimo, polisemia)
- Problemas generales de la lengua culta.

Ord. n°

**016**





### **Didáctica Específica (CO – CFP)**

#### **Expectativas de logro:**

- Identificar las diferencias entre la enseñanza/aprendizaje entre la lengua materna y la lengua segunda y extranjera.
- Reconocer y comprender los marcos conceptuales específicos para la enseñanza/aprendizaje de lengua segunda y extranjera.
- Comprender e incorporar las nuevas tecnologías en la práctica educativa.
- Analizar el contexto del aula de lenguas extranjera en todas sus particularidades.
- Tomar conciencia de la importancia de la formación continua.

#### **Contenidos mínimos:**

- El Portugués como lengua segunda y extranjera. Especificidades didácticas del objeto de estudio.
- Teorías de adquisición del lenguaje.
- Abordajes y métodos en enseñanza de lenguas segundas y extranjeras. Los modelos estructuralistas, audio-lingues, nocio-funcionales
- La construcción del currículo en lenguas segundas y extranjeras. NAPS, DCP, MCRE. Planificación, organización y gestión de la clase.
- La competencia comunicativa. Interacción y construcción de sentido en el aula de PLE.
- El portugués con fines específicos
- Multiculturalidad, interculturalidad, plurilingüismo; interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y multidisciplinariedad.
- Estrategias de aprendizaje

Ord. n° **016**





- Las TIC's. Estrategias didácticas. Mediación en el proceso de enseñanza/aprendizaje. TIC como herramientas de inclusión

### Lengua Extranjera A2.2 (CB -CFG)

Estándares de la Comunidad Europea: Nivel del conocimiento de la lengua: **A2.2**

### Historia de la Lengua Portuguesa (CO – CFE)

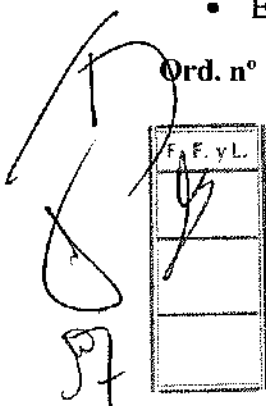
#### Expectativas de logro:

- Conocer el origen y surgimiento de la Lengua Portuguesa
- Comprender la evolución del latín, como también, los factores que proporcionaron el surgimiento del portugués.
- Distinguir las principales influencias que dieron origen a la Lengua Portuguesa, analizando algunas consideraciones sobre lingüística histórica, préstamos lingüísticos, extranjerismos e importación extranjera.
- Presentar conceptos que explican varios fenómenos relacionados a la evolución del latín vulgar hasta transformarse en lengua portuguesa.
- Discutir cuestiones cronológicas, geográficas e políticas que fueron imprescindibles para el formato que la lengua adquirió.

#### Contenidos mínimos:

- Nacimiento de la lengua portuguesa.
- Procesos históricos, sociales y políticos que inciden en la creación de la lengua portuguesa.
- El proceso de formación en Brasil.

Ord. n° **016**





- Principales acontecimientos relacionados con la difusión de la lengua
- Vinculación con aspectos culturales y lingüísticos.
- Principales referentes históricos.
- Constitución y resignificación del idioma en sus contextos específicos.

### OPTATIVAS

#### Cultura Brasileña Contemporánea (CO- CFE)

##### Expectativas de logro

- Conocer y comprender la evolución del concepto de cultura
- Conocer los procesos históricos y socioculturales que contribuyeron a la conformación de la cultura y la identidad brasileña.
- Comprender las múltiples variables y dimensiones que participan en la gestación de los movimientos culturales brasileños contemporáneos.

##### Contenidos mínimos

- Nociones básicas de cultura. Sociedad y población brasileña: características.
- La formación de la cultura brasileña.
- Aspectos contrastivos de las culturas regionales en el territorio brasileño.
- Procesos históricos y socioculturales del Brasil contemporáneo.
- Expresiones culturales, sus realidades y problemáticas.

Ord. n° 016

F. Y. L.



### Lectura y Producción Académica en Portugués (CO- CFE)

#### Expectativas de logro:

- Definir un tema de investigación.
- Aprehender el proceso de adquisición del código escrito.
- Comunicar ideas por medio de signos convencionales y visibles que traspasan el tiempo y el espacio.
- Escribir textos que reflejen, como conjunto, la perspectiva de la cátedra sobre el tema que la ocupa.

#### Contenidos mínimos:

- Nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en el Nivel Superior, apuntando a las prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito académico que permiten que el sujeto se incorpore progresivamente y llegue a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional

Ord. n° 016

F.F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten initials]*



4° Año

Primer Semestre

**PPD III: Micro-experiencias educativas en Educación Formal y No Formal  
(CP – CFP)<sup>12</sup>**

Desarrollo en complejidad de las capacidades desarrolladas en la PPD II, aplicación en el Ámbito Formal y No formal.

**Gramática de la Lengua Portuguesa VII (CO – CFE)**

**Expectativas de logro:**

- Perfeccionar la concepción de la sintaxis y sus relaciones con la fonología y la semántica en el marco teórico más elaborado de la gramática generativa.
- Diferenciar las frases gramaticales de las frases agramaticales.
- Comprender y transmitir infinidad de frases inéditas.
- Conocer la competencia lingüística, tanto oral como escrita, que se manifiesta en un enriquecimiento progresivo de la actuación lingüística.

**Contenidos mínimos:**

- Organización y constitución de la frase.
- Transformaciones de las oraciones simples.
- Transformaciones en oraciones complejas.

<sup>12</sup> En cuanto a las Prácticas Socio-Educativas, se incorporan en forma transversal, durante el desarrollo de todas las Prácticas Profesionales Docentes I, II y III realizando la diferenciación y grado de articulación correspondiente entre ambas prácticas. En dicho desarrollo se solicitará al alumno que trabaje en equipos interdisciplinarios y en Red, bajo el paradigma de la cooperación solidaria, a los efectos de diseñar e implementar proyectos anuales que permitan el logro de las capacidades relacionadas con este lineamiento curricular prioritario. Se aclara que, por la relevancia de dicho lineamiento la evolución y la calificación final será diferenciada de la evaluación correspondiente a la Práctica Profesional en la que se esté desarrollando.

Handwritten signature and stamp. The stamp is a rectangular box with a grid. The top row contains the text 'F. F. y L.'. The middle row contains a handwritten signature. The bottom row is empty.

Ord. n° 016





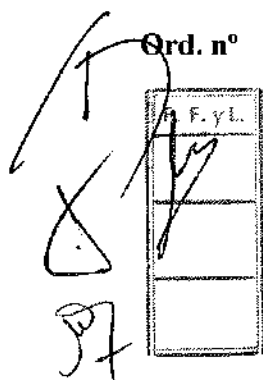
### Literatura Brasileña I (CO – CFE)

#### Expectativas de logro:

- Identificar aspectos fundamentales de la literatura brasileña con especial énfasis en los autores y obras más representativos de distintas estéticas de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.
- Identificar problemáticas sociales por medio del discurso literario.
- Reconocer las especificidades da literatura brasileña del período colonial y monárquico.
- Reflexionar sobre otras literaturas de lengua portuguesa a partir de la literatura brasileña del período colonial y monárquico.
- Conocer los autores centrales de la literatura brasileña del período colonial y monárquico.

#### Contenidos mínimos:

- Conceptos de literatura. Géneros literarios. Versificación portuguesa. Estructura de textos narrativos. Estética de la recepción.
- La literatura de información.
- Formación de la literatura brasileña. Barroco y arcadismo
- El fin del período colonial y la construcción de lo nacional. Romanticismo



Ord. n°

016



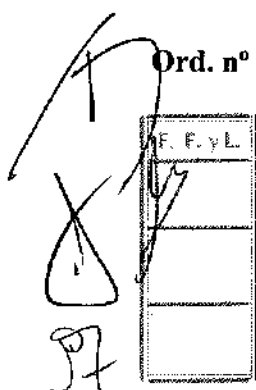
### **Política, Economía y Geografía del Brasil (CO - CFG)**

#### **Expectativas de logro:**

- Conocer los hechos y procesos históricos y culturales relevantes de Brasil entre los años 1960 y 2015, que contribuyeron a la conformación de la identidad brasilera.
- Reconocer y vincular las cuestiones de orden brasileño con las del resto del mundo en general y de Argentina en particular en tanto tuvieron consecuencias directas en el Brasil
- Conocer la geografía, climas, biomas, etc. del Brasil que interactúan con la sociedad en vida cotidiana de la misma.
- Conocer y comprender aspectos sociales del Brasil y sus expresiones particulares.
- Comprender las múltiples variables y dimensiones culturales que participan en la conformación de la identidad brasilera.
- Aplicar estrategias y recursos tecnológicos diversos en los procesos pedagógicos y didácticos.

#### **Contenidos mínimos:**

- Procesos políticos y modelos socio-económicos del Brasil actual. Su vinculación con el orden internacional en general y con Argentina en particular.
- La economía del Brasil, evolución y transformaciones de las últimas décadas.
- La multiplicidad de variables y dimensiones que la componen.



Ord. n° 016



- Características generales de la geografía de Brasil: relieves, clima, biomas, problemáticas ambientales y demografía.
- Sociedad y cultura brasileña.
- La realidad urbana y rural

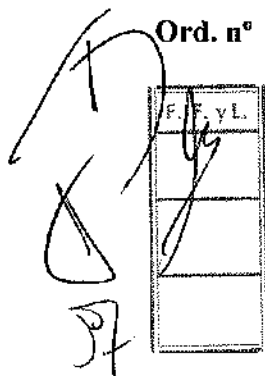
### Sociolingüística (CO – CFG)

#### Expectativas de logro:

- Desarrollar los parámetros y modelos teóricos que dan cuenta de los diferentes aspectos de la relación entre lengua y sociedad.
- Reflexionar sobre usos y actitudes respecto a los usos lingüísticos.
- Diagnosticar los usos de los estudiantes, conociendo su entorno sociolingüístico, su repertorio verbal y sus actitudes respecto a los diferentes usos.
- Reconocer y diseñar actividades que desarrollen las capacidades de uso de lengua y que incidan en la reflexión sobre los valores que se asocian a las diferentes formas de hablar. Sugiero en vez de Programar “Diseñar” Reconocer y diseñar
- Evaluar el grado de adecuación o inadecuación de los usos orales y escritos de acuerdo con los parámetros de las diferentes situaciones comunicativas.
- Comparar las diferencias de uso entre lengua general, variedades y registros.

#### Contenidos mínimos:

- El contexto social y el valor de lenguaje como medio de comunicación.
- Definición de la disciplina, alcance y contexto.
- Teorías sociolingüísticas.
- Comunidades de habla.



Ord. n°

016



- Diversidad lingüística.
- Variación y cambio en el Portugués brasileiro

### Optativas

#### Literatura Infantil-Juvenil (CO-CFE)

#### Expectativas de logro:

- Conocer los diferentes exponentes de LIJ en lengua portuguesa.
- Entender la importancia de la literatura en la formación del niño y del adolescente.
- Conocer las estrategias de lectura en los niveles inicial, primario y secundario.
- Reflexionar sobre las relaciones entre la didáctica y la LIJ.

#### Contenidos mínimos:

- La LIJ<sup>13</sup> en Brasil. Manifestaciones y relaciones con las demás artes.
- Historiografía de la LIJ. Inicio de LIJ en Brasil. Las décadas de 30 a 60. Tendencias contemporáneas.
- LIJ y oralidad.
- Características de la LIJ. Pacto ficcional. Verosimilitud. Lo maravilloso. Texto verbal y no verbal. Imagen descriptiva y narrativa. El tiempo. El espacio.
- La ilustración en LIJ.
- Géneros de LIJ. Cuento, novela, Poesía, teatro y cómic.
- LIJ y enseñanza de LE.

<sup>13</sup> LIJ (Literatura Infantil-Juvenil)

Ord. n°

016

F. F. Y. L.



### Literatura de los países africanos (CO- CFE)

#### Expectativas de logro:

- Comprender aspectos de la cultura y de la literatura en lengua portuguesa producida en los países de África.
- Analizar críticamente la producción ficcional africana contemporánea de expresión en Lengua Portuguesa, reconociendo en ella las marcas del post-colonialismo.
- Analizar obras de autores significativos de cada momento estético, considerando sus principales características y su importancia para una visión crítica de la producción literaria africana en portugués.

#### Contenidos mínimos:

- Abordaje histórico de las literaturas africanas en lengua portuguesa.
- La producción africana – Angola, Cabo Verde y Mozambique: prosa y poesía.
- El tema de la negritud y las revoluciones en la literatura.

Ord. n°

**016**

F. F. y L.



**4° Año**

**Segundo Semestre**

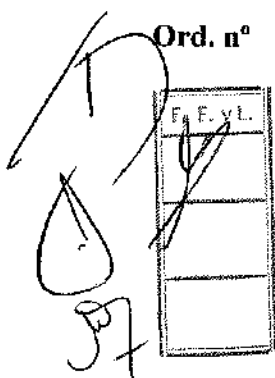
**Literatura Brasileña II (CO- CFE)**

**Expectativas de logro:**

- Reconocer aspectos fundamentales de la literatura brasileña con especial énfasis en los autores y obras más representativos de distintas estéticas de los siglos XIX, XX y XXI.
- Identificar problemáticas sociales por medio del discurso literario.
- Reconocer las especificidades de la literatura brasileña moderna y contemporánea.
- Reflexionar sobre otras literaturas de lengua portuguesa a partir de la literatura brasileña moderna y contemporánea.
- Conocer los autores centrales de la literatura brasileña moderna y contemporánea.

**Contenidos mínimos:**

- La república. El realismo. Parnasianismo y simbolismo.
- Tendencias modernas. Pre-modernismo y modernismo. Neorrealismo y regionalismo. El cuento brasileño del siglo XX.
- Experimentalismo y ruptura. Poesía concreta. Literatura marginal. Neoconcretismo. Poesía praxis. Poema proceso.
- Literatura contemporánea



Ord. n° **016**



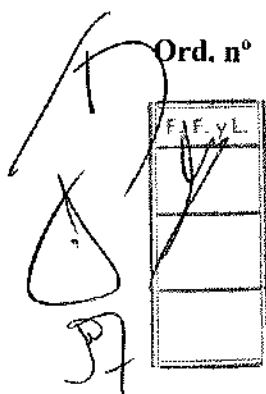
## Lengua Portuguesa VII (CO – CFE)

### Expectativas de logro:

- Contribuir a la adquisición y al dominio de las destrezas comunicativas más habituales en la vida de las personas (hablar, escuchar, leer, entender y escribir)
- Conocer de los principios generales de la teoría de la gramática textual
- Adquirir y desarrollar los conocimientos, las habilidades, las actitudes y las capacidades que permitan interactuar en la sociedad de una manera adecuada y competente en las diversas situaciones y contextos comunicativos de la vida cotidiana.
- Desarrollar una mirada crítica sobre los principales tipos de textos.
- Vivenciar el placer de la escritura.
- Reconocer los principales conceptos que se manejan en la Pragmática contemporánea.
- Conocer herramientas teóricas y metodológicas que permitan una mejor comprensión de los mecanismos que subyacen al modo en que los hablantes usamos la lengua.

### Contenidos mínimos:

- Profundización de la competencia comunicativa (oral y escrita) en portugués.
- Reconocimiento y producción de enunciados contextualizados.
- Tipos de discurso
- Aspectos pragmáticos y argumentativos.



Ord. n° 016

- Identificación de los diversos factores que determinan la interpretación final de los enunciados y distinción entre diferentes tipos de contenidos transmitidos inferencialmente.

### **Psicolingüística (CB-CFE)**

#### **Expectativas de logro:**

- Reflexionar sobre las principales teorías cognitivas acerca del lenguaje
- Comprender los conceptos básicos y principios que fundamentan la psicolingüística
- Conocer los procesos cognitivos y psicolingüísticos
- Desarrollar estrategias para optimizar los procesos de producción, comprensión y adquisición / aprendizaje de lenguas
- Estimular el pensamiento crítico y el interés por la investigación para buscar soluciones a los problemas de la sociedad
- Adquirir el hábito de la lectura reflexiva y crítica de discursos especializados
- Desarrollar estrategias de producción de discurso científico
- Promover hábitos de trabajo intelectual

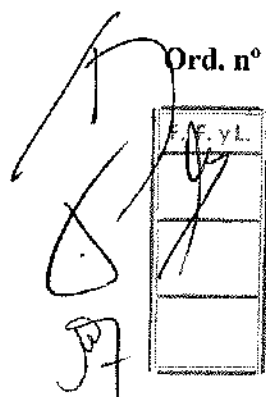
#### **Contenidos mínimos:**

- Principales teorías cognitivas acerca del lenguaje.
- Conceptos básicos y principios que fundamentan la psicolingüística.
- Procesos cognitivos y psicolingüísticos involucrados en la producción lingüística, la comprensión lingüística y la adquisición del lenguaje.
- Discurso especializado en Psicolingüística.

Ord. n°

**016**

85







### Lingüística aplicada al Portugués (CO-CFE)

#### Expectativas de logro:

- Ampliar el conocimiento de cómo se construye la identidad del profesor de Lengua Extranjera.
- Identificar el proceso de enseñanza reflexiva como condición *sine qua non* para la formación docente.
- Conocer las diferentes metodologías de investigación en Lengua Extranjera
- Analizar críticamente la experiencia del aula bajo la perspectiva de la LA.

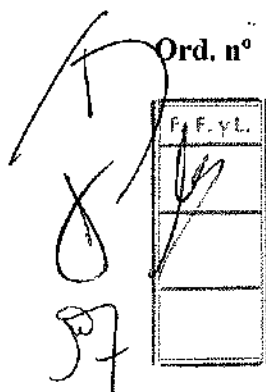
#### Contenidos mínimos:

- Ramificaciones de la Lingüística Aplicada.
- Cuestiones y problemas en Lingüística Aplicada.
- Bilingüismo e Multilingüismo.
- Análisis Conversacional.
- Lingüística Contractiva.
- Análisis del discurso.
- Enseñanza y adquisición de Segunda Lengua y Lengua Extranjera.
- Evaluación.
- Políticas lingüísticas.

### Actividad Física Saludable (PAF- Programa de Actividad Física saludable)

#### Expectativas de logro:

- Conocer las características que tiene el movimiento y las praxis corporales para mejorar las capacidades funcionales del sujeto.



Ord. n°

016



- Adquirir hábitos saludables vinculados a la practicas de actividades físicas que promuevan una mejor calidad de vida
- Desarrollar y ampliar el acervo motor y posibilitar una disponibilidad corporal que permita disfrutar libre y activamente de las diferentes manifestaciones motrices
- Ser capaz de mantener en el tiempo y de proyectar hacia otros los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover el gusto por la actividad física y la vida saludable
- Desarrollar habilidades sociales que permitan el abordaje en equipo de diferentes problemáticas.

**Contenidos mínimos:**

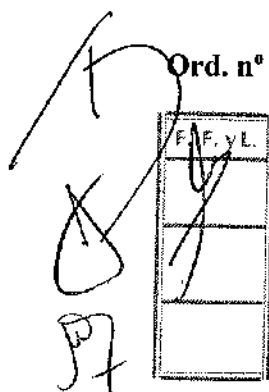
- Prácticas Corporales
- Actividades Motrices en el Ambiente Natural

**Lengua Extranjera (Inglés) B1 (CB- CFG)**

Estándares de la Comunidad Europea: Nivel del conocimiento de la lengua: **B1**

**Lengua Extranjera (Francés) B1 (CB- CFG)**

Estándares de la Comunidad Europea: Nivel del conocimiento de la lengua: **B1**



Ord. n° **016**



**5° Año**  
**Primer Semestre**

**Electivas**

**Residencia Docente (CP-CFP):**

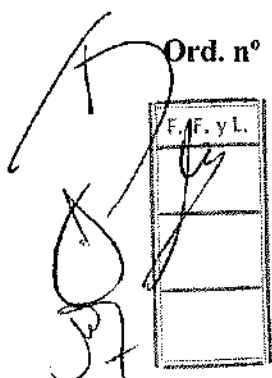
**Expectativas de logro:**

- La docencia como trabajo profesional institucionalizado
- La gestión educativa en la práctica docente

**Contenidos mínimos:**

- Desarrollar la autonomía y responsabilidad profesional para construir espacios de trabajo compartido y colaborativo en las instituciones escolares en las que el trabajo del equipo docente pueda primar por sobre el trabajo individual y aislado. Requiere, asimismo, del ejercicio de la autoridad pedagógica, no como autoridad formal, sino como profesional reconocido y legitimado por su responsabilidad en la enseñanza y sus propuestas educativas.
- Crear y participar en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.
- Detectar y contribuir a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.

Ord. n° **016**



F.F. y L.



- Promover y colaborar con su comunidad educativa en proyectos de participación social.
- Comprender las dinámicas de las instituciones educativas teniendo en cuenta las políticas públicas y los contextos en que ellas operan.
- Formar parte de equipos de gestión institucional.
- Desempeñar cargos de gestión en diversas instituciones educativas.
- Optimizar el clima institucional y el trabajo de los equipos docentes a partir de la implementación de diversas estrategias.
- Asesorar, coordinar, elaborar y evaluar proyectos de su área, en los distintos niveles de especificación curricular.
- Incorporar las TIC como herramienta que contribuyan a la gestión, comunicación e intercambio de información y conocimiento en el ámbito educativo.
- Identificar el componente supranacional en la formación disciplinar y docente.
- Elaborar propuestas educativas que respondan a las actuales tendencias y procesos regionales e internacionales que enriquezcan la calidad del proceso educativo en todos sus niveles y dimensiones.
- Participar en procesos de actualización e innovación educativa tendientes a la cooperación nacional, regional e internacional.

Ord. n° 016

89





**Actividad Física saludable (PAFS- Programa de Actividad Física)**

**Optativo**

**Lengua Extranjera (Inglés) B2 (CB-CFG)**

Estándares de la Comunidad Europea: Nivel del conocimiento de la lengua: **B2**

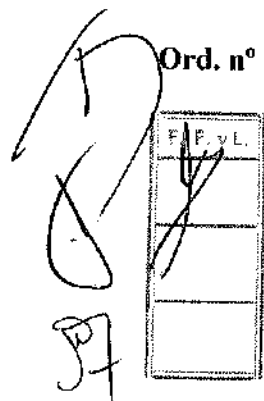
**Lengua Extranjera (Francés) B2 (CB-CFG)**

Estándares de la Comunidad Europea: Nivel del conocimiento de la lengua: **B2**

**Filosofía del Lenguaje (CB-CFE)**

**Expectativas de logro:**

- Conocer las tesis principales relativas al lenguaje en el marco de la ontología griega y de la filosofía moderna del sujeto.
- Comprender el sentido, las implicancias y el alcance histórico-filosófico del *giro lingüístico* en cuanto gesto distintivo de la filosofía contemporánea.
- Comprender los problemas, los conceptos fundamentales y los presupuestos metódicos de las posiciones teóricas más relevantes de la filosofía del lenguaje contemporánea en sus diversas tradiciones y vertientes.
- Examinar las relaciones entre filosofía del lenguaje, ciencias del lenguaje y semiótica en el marco de los diversos enfoques teóricos actuales.
- Desarrollar una actitud reflexiva frente al problema del lenguaje como cuestión central del pensamiento científico y filosófico contemporáneo y de juicio crítico respecto de las diversas posiciones teóricas estudiadas.



Ord. n° **016**



- Desarrollar de una actitud participativa y dialógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la construcción colectiva del conocimiento.
- Adquirir habilidades para la búsqueda, la lectura, el análisis y la interpretación de textos científicos y filosóficos referidos al problema del lenguaje.
- Adquirir habilidades para la producción escrita de textos de estudio y de investigación de nivel académico.

**Contenidos mínimos:**

- El problema del lenguaje en la historia de la filosofía: Platón. Aristóteles. Estoicos. El mentalismo semántico de la filosofía moderna. J. Locke. Lenguaje y concepción del mundo en W. v. Humboldt. El *giro lingüístico* de la filosofía contemporánea.
- Filosofía analítica del lenguaje: La semántica de G. Frege. La teoría figurativa del lenguaje de L. Wittgenstein. Filosofía como crítica lingüística. El giro pragmático: Los juegos de lenguaje en Wittgenstein. La teoría de los actos de habla de J. Austin y J. Searle.
- El lenguaje en la fenomenología y la hermenéutica filosófica: La teoría del significado de E. Husserl: signo, experiencia y sentido antepredicativo. Habla, lenguaje y apertura del mundo en M. Heidegger. Lenguaje y experiencia hermenéutica en H.-G. Gadamer.
- Filosofía y ciencias del lenguaje. La lingüística de F. de Saussure y el estructuralismo. Lengua, estructura y significación en E. Benveniste. Enunciación, prácticas discursivas y subjetivación en M. Foucault. Escritura y deconstrucción en J. Derrida

*[Handwritten marks and signatures]*

Ord. n°

**016**

F. F. Y. L.
<i>[Handwritten mark]</i>



### Fundamentos de la Lengua Latina (Letras) (CB – CFE)

#### Expectativas de logro:

- Reconocer los aspectos lingüísticos, literarios y culturales de la lengua latina y su proyección a las lenguas romances, especialmente al portugués
- Conocer los aspectos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina.
- Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y relacionar los componentes más significativos de la lengua latina (flexión nominal, pronominal y verbal) con las modernas derivadas del latín, específicamente el portugués.
- Comprender de textos latinos diversos, originales o traducidos, distinguiendo géneros literarios y sus características esenciales.
- Reconocer elementos de la lengua latina que han evolucionado o permanecen en el mundo actual y apreciarlos como una de las claves para su interpretación.
- Investigar sobre aspectos relevantes de la civilización romana en documentos y fuentes de información variadas.
- Identificar y valorar los principales aportes de la cultura romana y de su lengua como instrumento transmisor.

Handwritten signature and initials.

Ord. n°

016

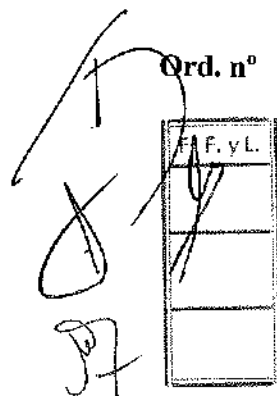
F. F. y L.



- Valorar los aportes del mundo clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas y estéticas) que conforman el ámbito cultural.

**Contenidos mínimos:**

- Periodos de la lengua y de la literatura latina: arcaico, preclásico, clásico, postclásico, tardío.
- Principales nociones de la cultura y del pensamiento romano.
- El alfabeto latino.
- Nociones de fonética latina.
- Concepto de caso y declinación.
- Sistema nominal: declinación del sustantivo y del adjetivo.
- Las cinco declinaciones.
- Concordancia de adjetivo y sustantivo.
- Sistema verbal: noción de paradigma verbal, las cuatro conjugaciones y conjugación del verbo SUM.
- Análisis morfológico.
- Preposiciones, pronombres y adverbios.
- Léxico y etimologías.
- Elementos básicos de la sintaxis latina.
- El latín vulgar y la formación de las lenguas neolatinas o romances.
- Evolución del sistema nominal, verbal y sintáctico latino a las lenguas neolatinas, especialmente el portugués.



Ord. n° 016

F. y L.





## **Teoría y Práctica de la Traducción**

### **Expectativas de logro:**

- Dominar las nociones que definen y caracterizan la actividad traductora.
- Manejar correctamente recursos de consulta y documentación.
- Comprender el texto e interpretar su contenido para poder traducirlo.
- Interpretar el sentido del texto original para poder expresarlo correctamente en la lengua Portuguesa.
- Identificar los problemas esenciales de traducción.

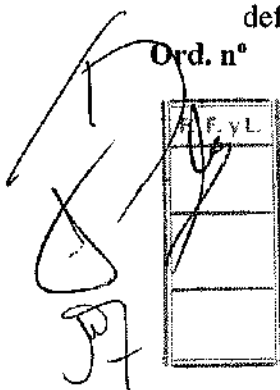
### **Contenidos mínimos:**

- Nociones y principios básicos de la traducción.
- El proceso de la Traducción los procedimientos de Traducción.
- La Competencia Traductora.
- Traducción natural y asistida por medios electrónicos.
- Estructura de documentos.
- Análisis y producción de documentos.

## **Fundamentos y Técnicas de la Interpretación**

### **Expectativas de logro:**

- Conocer constructos teóricos funcionales y nociones fundamentales referidas a los estudios de traducción tales como equivalencia y traducibilidad, que moldearán la práctica de traducción;
- Analizar el proceso de traducción y sus dimensiones; Explorar un amplio espectro de tipologías y géneros textuales en temáticas de carácter general y semi-especializado.
- Aplicar los métodos y procedimientos de traducción según condicionamientos definidos.



Ord. n° **016**



- Adquirir las competencias cognitivas (formación e interrelación de conceptos) y lingüísticas específicas que subyacen en el proceso de traducción/traslación;
- Analizar los métodos y técnicas de traducción aplicados a los diferentes tipos de textos de trabajo.
- Seleccionar y aplicar el método y las técnicas más apropiados para el texto a traducir según los problemas que presenta.
- Tomar distancia de las estructuras del texto original para evitar que la subjetividad se filtre a través de la traducción, comparando textos paralelos.

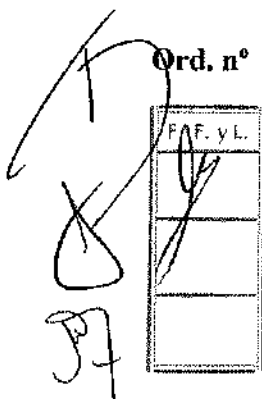
#### Contenidos mínimos:

- Las particularidades y exigencias de la interpretación consecutiva y de la interpretación simultánea.
- Técnicas para adquirir habilidades en ambas modalidades.
- Estrategias para optimizar la comprensión auditiva y la fluidez oral.
- Práctica de interpretación en laboratorio y en vivo.

#### Taller de Interpretación Simultánea

##### Expectativas de logro

- Reformulación oral en castellano de una exposición proveniente en portugués cuya extensión variará según el tipo de discurso que se trabaje.
- Comprender, analizar y sintetizar textos en lengua portuguesa.
- Expresar adecuadamente los mensajes y significados respetando los diferentes pasos del discurso original, estilos y registros. Tomar notas de ideas y no de palabras.
- Consultar glosarios y otros documentos terminológicos.
- Utilizar adecuadamente el material pertinente y a la altura intelectual de los requerimientos de la materia.
- Identificar los receptores del discurso interpretado.



Ord. n°

016



- Alcanzar espontaneidad en la expresión, y fluidez y coherencia en los mensajes de la lengua a la que se traduce.

#### Contenidos mínimos:

- Fases de la interpretación simultánea: 1. Oír 2. Escuchar 3. Analizar 4. Memorizar y/o tomar apuntes 5. Reformular Ejercicios de análisis y de memoria.
- Técnicas para la interpretación simultánea: traducción a la vista, *shadowing*, susurro.
- Traducción en laboratorio y en cabina.

#### Introducción al Turismo.

#### Expectativas de logro

- Entender el concepto de Turismo, su clasificación, sus componentes y su importancia en las actividades económicas del país
- Adquirir una visión amplia, crítica y actual del fenómeno Turismo, las tendencias y proyecciones en su desarrollo.
- Comprender el Sistema integrado que constituye el Turismo y los subsistemas que lo integran.
- Interpretar la actividad desde el punto de vista de su comercialización analizando sus particularidades de oferta y demanda.
- Desarrollar una conciencia sustentable para todos los actores del Turismo. f. Obtener una opinión evaluadora sobre el producto turístico "Mendoza".

#### Contenidos mínimos

- Análisis conceptual.
- Definiciones.
- El rol de la Organización Mundial del Turismo (OMT).
- La evolución del Turismo a nivel mundial y nacional.
- Ocio, recreación y tiempo libre.

Ord. n° 016





- El Turismo como política de Estado. Influencia en la economía nacional y su participación en el desarrollo económico local.
- El Sistema Turístico. Interrelación de los componentes. Demanda. Oferta. Producto. Infraestructura. Superestructura. Planta Turística. Patrimonio.
- Características de la oferta y la demanda turística. Su complejidad.
- Atención al Turista. Desarrollo de Destinos. Su planificación y comercialización.
- Los diferentes tipos de viajes que realiza el turista.
- El rol del Estado en el desarrollo de destinos. El rol de los privados. Organismos relacionados a la actividad turística.
- Los impactos positivos y negativos de la actividad.
- El ámbito social, el económico, el cultural y el medio ambiente.
- Actualidad turística en el mundo, en nuestro país y ,en especial, en Brasil. El nuevo turista y las nuevas tendencias. El barómetro de la OMT. La incidencia de las Nuevas Tecnologías en la materia. Mendoza y sus productos turísticos.

#### Servicios Turísticos.

#### Expectativas de logro

- Transferir los conceptos básicos del servicio al macro concepto de Agencia de Viajes.
- Diferenciar entre operadores y prestadores de servicios en la actividad turística.
- Ofrecer criterios de procedimientos en la gestión de calidad.
- Interpretar los lineamientos generales de la ley de agencias de viajes.
- Incorporar las responsabilidades del profesional a cargo de una agencia de viajes.
- Reconocer la reglamentación nacional e internacional , en este caso Brasil.
- Elaborar un programa turístico interdisciplinario con Brasil.

#### Contenidos mínimos:

- Industria de la hospitalidad: concepto.
- Servicios Turísticos: concepto.
- Diferencia entre bien y servicio.

Ord. n°

016





- Características de los servicios turísticos. Servicios turísticos: comercialización. Cadena de valor. Sistema de soporte.
- Transporte: concepto. Aéreo, marítimo y terrestre. Tipos y categorías. Infraestructura de puertos, aeropuertos y terminales de ómnibus y estaciones de trenes.
- Reserva: concepto.
- Servicio de Alojamiento: concepto.
- Clasificación y categorización. Intermediación con los prestadores turísticos y operadores.
- Organigrama. Departamento de recepción: personal, funciones y procedimientos. Resoluciones provinciales.
- Principales portales de reservas

### Enoturismo

#### Expectativas de logro:

- Conocer la historia y evolución de la actividad vitivinícola de Mendoza utilizando la lengua portuguesa
- Reconocer la planta de Vitis vinifera, su comportamiento y desarrollo en las distintas regiones de Argentina.
- Diferenciar las variedades blancas de las tintas más utilizadas, destacando su importancia, aptitudes y destinos.
- Entender el proceso de vinificación de vinos blancos y tintos.
- Adquirir las habilidades necesarias para conducir una cata de vinos en portugués.
- Desarrollar la capacidad de transmitir la importancia de la vitivinicultura en la provincia y fuera de la misma, destacando las riquezas del cultivo de la vid, los beneficios del vino y la cultura alrededor de dicha actividad.

Ord. n°

016





### Contenidos mínimos:

- Historia de la vitivinicultura en Mendoza: orígenes, evolución, panorama actual vitivinícola.
- El vino y la enología, definiciones.
- La planta de vid (*Vitis vinifera*). Descripción, características, ciclo de desarrollo, zonas vitícolas de Mendoza y Argentina. Calidad, aptitudes, concepto de terroir. Variedades tintas. Importancia de acuerdo a su volumen y comercialización.
- Descripción de las variedades más implantadas en Argentina: Malbec, Bonarda, Cabernet Sauvignon, Syrah y Merlot. Destinos. Variedades Blancas. Importancia de acuerdo a su volumen y comercialización. Descripción de las variedades más implantadas en Argentina: Chardonnay, Pedro Giménez, Torrontés Riojano, SauvignonBlanc, Viognier. Destinos. La vinificación. Tipos (blanco, tinto, rosado, espumantes). Procesos específicos para cada uno. Añejamiento y guarda. Análisis sensorial de vinos. Principios básicos.
- Técnicas de cata en español y en portugués. Descriptores aromáticos.
- Degustación de vinos blancos, tintos, rosados y espumantes. Percepción de sus diferencias y particularidades.
- Turismo del vino en Argentina y en Brasil. Concepto.
- Perfil del enoturista.
- Rutas del vino. Principales bodegas de Argentina y Mendoza. Principales Bodegas de Brasil -Alojamiento.

Ord. n°

016





### 8. Propuesta de enseñanza y aprendizaje

La propuesta de enseñanza y aprendizaje de la Carrera de Profesorado de Portugués, en primer lugar, responde a los lineamientos pedagógico - didácticos del Enfoque Basado en Competencias en la formación universitaria (Res.75/16 CS. UNCuyo) Es decir, que las prácticas educativas se orientan hacia una formación que logre un desempeño competente, es decir un desempeño que permite integrar saberes del ámbito de los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, en situaciones problemáticas, con creatividad, calidad, seguridad y productividad. Por lo tanto, esta propuesta forma a personas para que sean perseverantes, responsables, flexibles, independientes, que tengan iniciativa, motivación intrínseca, tolerancia a la frustración, etc.

En el marco de las lenguas extranjeras, la competencia comunicativa se pone en juego cada vez que el sujeto debe emplear las cuatro macro-habilidades para el uso de la lengua extranjera:

- Comprensión oral
- Producción oral
- Comprensión escrita
- Producción escrita

Este posicionamiento psicolingüístico tiene un impacto sobre la **planificación de las estrategias de interacción didáctica en la enseñanza de las lenguas extranjeras.**

Por otro lado y sumado a lo ya expresado, el enfoque intercultural en la enseñanza de dichas lenguas tiene además, una proyección tanto cognitiva como actitudinal. Desde el punto de vista cognitivo a la vez que ensancha la enciclopedia del sujeto, le permite desarrollar habilidades de descentración cultural. Desde el punto de vista de las

Ord. n°

016

100





actitudes, posibilita el desarrollo de marcos para la comprensión del otro y su aceptación. De allí que se pueda hablar con Byram (1995) de una competencia intercultural, fundamental para no reducir la lengua extranjera y su aprendizaje a un mero conocimiento lingüístico con valor en sí, sino como un medio para el conocimiento de otra cultura. Para Byram, la competencia intercultural supone el desarrollo de los siguientes saberes, que se trabajarán en la presente propuesta educativa de Profesorado:

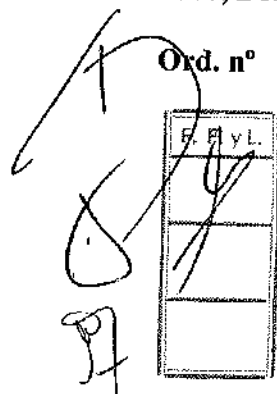
1. El saber ser: relacionado con las actitudes y valores, se definiría como la capacidad de abandonar actitudes etnocéntricas y de ser capaces de percibir la otredad, así como una habilidad cognitiva de establecer una relación entre la cultura nativa y la extranjera.
2. El conocimiento del mundo: se refiere al imaginario social, tanto explícito como implícito que comparten los nativos de una cultura, al sistema de referencias culturales que es común a los hablantes de una lengua.
3. El saber aprender: que se define como la capacidad de observar y de participar en nuevas experiencias y de incorporar conocimientos nuevos a los existentes.
4. El saber hacer: que se refiere a la capacidad de integrar los otros tres saberes en situaciones específicas de contacto bicultural. (Byram, 1995)

La integración curricular de la enseñanza de lenguas extranjeras no está restringida al conocimiento y manejo de la llamada "lengua general" sino que atañe además al lenguaje para propósitos específicos y al discurso especializado (Parodi, 2007; 2008; 2010; Bosio, Castel, y otros. 2012).

Ord. n°

016

101







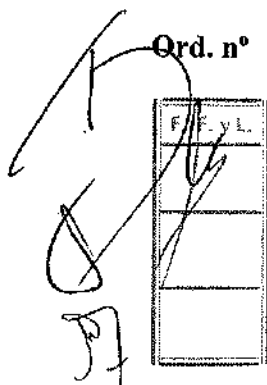
En este marco, es que la carrera promueve el diseño, implementación y evaluación de estrategias didácticas combinadas que permitan respetar: las capacidades a desarrollar, el momento del aprendizaje del alumno y sus características, la naturaleza y formato de los espacios curriculares, entre otros. Según lo explicitado, se podrán implementar:

- Clases magistrales
- Interrogatorios dirigidos.
- Estudio de casos.
- Trabajo por proyectos de investigación y/o intervención (gestión)
- Prácticas externas /Trabajo de Campo.
- Entre otras.

En cuanto a la **Práctica Profesional Docente** es un trayecto formativo compuesto por la: PPD I, PPD II, PPD III y una Residencia. Implica el trabajo, inter e intra, articulado entre los diferentes actores de los diferentes campos de la formación bajo la modalidad por **Proyecto**.

Cada práctica profesional, por semestre, constituye un trayecto formativo que trabaja con ejes organizadores que se corresponden con los temas, procesos o problemas centrales que atraviesan la formación de los profesores de la Carrera de Portugués y de cualquier otro profesorado en Lenguas Extranjeras. Esto implica, como se explicitó en el párrafo anterior, el trabajo por "proyecto". Esta estrategia didáctica requiere:

- Una propuesta con actualización anual.
- Trabajo en red intra e interinstitucional: articulación de saberes de los diferentes campos del conocimiento, la interacción con las diferentes instituciones de



Ord. n° 016



incumbencia y la reflexión sobre la práctica en terreno (articulación entre campos de formación)

- Promoción del aprendizaje basado en problemas relevantes para la formación profesional. Aprendizaje situado.
- Investigación educativa a partir de situaciones concretas.
- Promoción de capacidades tales como: análisis, interpretación, evaluación, producción, planificación, creatividad, innovación, etc.
- Abordar cada eje a partir del uso combinado de diferentes unidades curriculares tales como: ateneos bibliográficos y de discusión, talleres, trabajo de campo, entre otros. Se sugiere incorporar prácticas socioeducativas, de investigación y extensión.

La **Investigación Educativa**, por decisión institucional, no constituye un espacio curricular dentro de la propuesta educativa. Las competencias relacionadas con la misma, si bien pertenecen al Campo de la Formación Pedagógica, se desarrollaran en forma transversal desde la PPDI a la PPDIII. Su carga horaria total es de 40 horas y se suma a la de las PPD ya que se asume dentro de la propuesta educativa de las mismas. En la planificación anual y transversal de la PPD, el equipo docente a cargo determinará la distribución horaria.

Las **Micro - experiencias Educativas** consisten en prácticas de intervención áulica o institucional en educación formal y no formal con un máximo de cuatro instancias con observación e intervención.

Con respecto a la **Residencia Docente**, los alumnos realizarán sus prácticas en dos modalidades o programas, según electivas (40 hs en cada una) y dedicarán 20 hs (10 horas en cada institución) a actividades de gestión.

Ord. n°

016

103





En cuanto a las **Prácticas Socio-Educativas**, se incorporan en forma transversal, durante el desarrollo de todas las Prácticas Profesionales Docentes I, II y III. En dicho desarrollo, se solicitará al alumno que trabaje en equipos interdisciplinarios y bajo el paradigma de la cooperación solidaria para la gestión de proyectos anuales que permitan el logro de las capacidades relacionadas con este lineamiento curricular prioritario.

El equipo docente, a cargo de la coordinación, implementación y evaluación de la Práctica Profesional Docente, perteneciente al área pedagógico - disciplinar de la Carrera, deberá asegurar la articulación horizontal y vertical entre los espacios curriculares del Campo de Formación Pedagógica y entre éstos y los espacios curriculares de la formación de la práctica profesional y de las didácticas específicas. Dicha estrategia de articulación que se llevará a cabo en la implementación de los diseños curriculares mediante la elaboración de protocolos de trabajo.

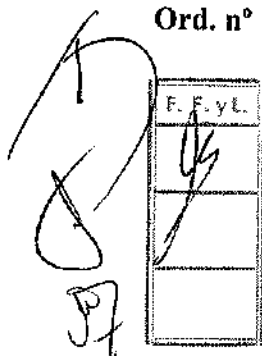
Para finalizar, desde el punto de vista de la enseñanza de las lenguas extranjeras se enfatizará la implementación del *Modelo de Aprendizaje Combinado*. Un contexto de aprendizaje combinado incluye un enfoque de enseñanza de lenguas comunicativas presenciales, y otro no presencial, que es mediado por una aplicación informática (computacional).

Esta postura se basa en el convencimiento, por parte de los profesores de la Carrera, de que el uso de estrategias de aprendizaje de lenguas (meta cognitivas, cognitivas, afectivas y sociales) en un ambiente de Aprendizaje Combinado permite un aprendizaje más significativo en términos de apropiación de nuevos contenidos en la lengua meta.

El entrenamiento constante en estrategias de aprendizaje, por parte de los involucrados en el proceso educativo, desarrolla la capacidad de trazarse objetivos, evaluar el aprendizaje (estrategias meta cognitivas), ayudar a aprender nuevas estructuras

Ord. n° 016

104





(estrategias cognitivas), controlar la ansiedad (estrategias afectivas) y buscar interacción en la lengua meta (estrategias sociales); todo esto para ayudar a mejorar las habilidades lingüísticas de los alumnos en el aprendizaje de la lengua meta.

### 9. Propuesta de evaluación de los aprendizajes

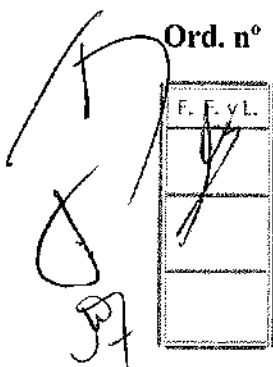
Las estrategias de evaluación, en este enfoque pedagógico – didáctico de la enseñanza en general y, específicamente de las lenguas extranjeras, seguirán los principios didácticos de la evaluación como una estrategia más de aprendizaje y como una herramienta para el perfeccionamiento permanente del proceso educativo.

En todo momento cumplirá las funciones diagnósticas, formativas principalmente y de producto para la acreditación de los diferentes trayectos formativos.

Las técnicas de valoración tendrán en cuenta, tanto los aspectos relacionados con los conocimientos como con las habilidades, destrezas y, especialmente, con los valores en el marco de la interculturalidad, la regionalización, la internacionalización y la responsabilidad social, entre otros. Para ello, el equipo de formadores por cátedra y ciclo de formación deberán planificar instancias de evaluación por espacio curricular y evaluaciones integradoras al finalizar cada ciclo. Las estrategias de evaluación deberán garantizar una triangulación metodológica y de evaluadores. Esto asegurará la evaluación significativa del desarrollo de las competencias en relación con las diferentes intervenciones didácticas.

En el caso de la PPD, cada una de las PPD tendrá una evaluación por año y una final integradora al terminar las 3 (tres) PPD y otra al dar por finalizada la Residencia. El instrumento de evaluación alternativa que se propone es el Portfolio que atravesará la valoración permanente durante toda la Práctica Profesional Docente.

Ord. n° 016



El equipo de Cátedra de la PPD en forma articulada con los diferentes actores de la formación de los distintos campos intervinientes elaborarán un protocolo de evaluación.

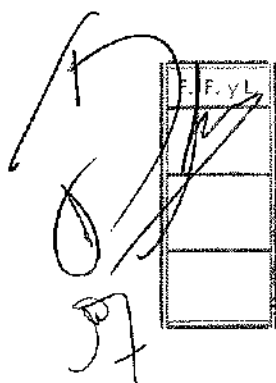
#### **10. Propuesta de evaluación de la carrera**

Cada equipo de gestión de la Carrera deberá diseñar y coordinar, en forma conjunta con el Área Autoevaluación de la FFyL, un plan de evaluación del programa de formación de grado, bianual, que asegure el perfeccionamiento permanente de la propuesta.

#### **11. Otros requisitos**

Los formadores de la Carrera participarán de todas las instancias de actualización y perfeccionamiento docente institucional. Esto asegurará la calidad del programa de formación que aquí se presenta.

**ORDENANZA N° 016**

 A handwritten signature is written over a rectangular stamp. The stamp contains the text 'F.F.Y.L.' in the top left corner. Below the signature, the number '37' is handwritten.